

ASOCIACIÓN LIBER DE ENTIDADES DE APOYO

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ESFL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ESFL EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los asociados de ASOCIACIÓN LIBER DE ENTIDADES DE APOYO por encargo de la Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de entidades sin fines lucrativos (ESFL) adjuntas de ASOCIACIÓN LIBER DE ENTIDADES DE APOYO, en adelante, la Asociación, que comprenden el balance de situación abreviado ESFL a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados abreviada ESFL y la memoria abreviada ESFL, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas ESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas ESFL* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas ESFL en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Tal y como se menciona en la memoria abreviada de ESFL adjunta, las cuentas anuales han sido formuladas el 8 de junio de 2026. Nuestra opinión no ha sido modificada por esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas ESFL del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado como aspecto más relevante de la auditoría, que se debe comunicar en nuestro informe, el siguiente:

- Reconocimiento de ingresos

Tal y como se indica en la nota 18 de la memoria abreviada ESFL adjunta, una parte significativa de los recursos obtenidos por la Asociación provienen de subvenciones y donaciones públicas y privadas, las cuales están destinadas a financiar la realización de los fines definidos en sus estatutos que se detallan en la nota 1 de la memoria abreviada ESFL adjunta. Considerando que representan una parte significativa de los recursos obtenidos por la Asociación y que existen diversos requisitos de cumplimiento, hemos considerado este asunto como un aspecto más relevante de nuestra auditoría.

Para dar respuesta a este aspecto más relevante, hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría: análisis del registro, razonabilidad y movimiento de las subvenciones. Hemos verificado la correcta imputación a la cuenta de resultados, el impacto en el patrimonio neto, en el activo y en el pasivo del balance. Adicionalmente, hemos verificado que la memoria abreviada de ESFL adjunta incluye los desgloses de información que requiere el marco normativo de información financiera aplicable.

Otras cuestiones

La Asociación ha adjuntado la memoria de actividades al resto de cuentas anuales al objeto de proporcionar la información relativa a las actividades realizadas en el ejercicio 2025 completando así, la información de la nota 19 de la memoria abreviada ESFL adjunta.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas ESFL

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas ESFL adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas ESFL libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas ESFL, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas ESFL

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas ESFL en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas ESFL.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas ESFL. Esta descripción que se encuentra en las páginas 4 y 5 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

M^a Inmaculada Casarrubios Pinilla
ROAC 23732

8 de junio de 2026

MAG Auditores, S.L.P

ROAC S0911

Calle Cavanilles, 5, 5º B

28007 Madrid



Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas ESFL.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas ESFL

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas ESFL, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas ESFL o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas ESFL, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas ESFL representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

1

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Asociación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas ESFL el periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



Asociación
de entidades de apoyo
a la toma de decisiones

2025 CUENTAS ANUALES

FECHA DE CIERRE: 31/12/2025

Las CUENTAS ANUALES 2025 de la Asociación Liber de entidades de apoyo, comprenden el Balance, la Cuenta de Resultados y la Memoria. Estos documentos forman una unidad y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las actividades de la entidad correspondientes al cierre anual del ejercicio pasado a 31 de diciembre de 2025.

Se presenta **Cuentas Anuales en Modelos del Plan General Contable Abreviado** adaptados al **Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.**





CONTENIDO

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD	8
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	9
2.1. IMAGEN FIEL DEL PATRIMONIO, DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD.....	9
2.2. INFORMACIÓN RELEVANTE Y FIABLE.....	9
2.3. PRINCIPIOS CONTABLES.....	10
2.4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	10
2.5. AGRUPACIÓN DE PARTIDAS.....	10
2.6. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS.....	10
2.7. INFORMACIÓN NO INCLUIDA EN LA MÍNIMA A CUMPLIMENTAR EN EL MODELO DE MEMORIA.....	10
2.8. EXPRESIÓN DE VALORES EN EUROS.....	11
3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO	11
3.1. RESULTADO DEL EJERCICIO:.....	11
3.2. PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE:	11
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.....	12
4.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL.....	12
4.2. INGRESOS Y GASTOS.....	12
4.3. CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL.....	12
4.4. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS.....	13
5. INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS	13
5.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE.....	13
5.2. INMOVILIZADO MATERIAL.....	14
6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	14
7. ACTIVOS FINANCIEROS	14
8. PASIVOS FINANCIEROS	15
9. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO - EPÍGRAFE AÑADIDO PARA AMPLIAR INFORMACIÓN, PERTENECIENTE A A) VI) ACTIVO NO CORRIENTE DEL BALANCE	15
10. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.....	15



11. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR - EPÍGRAFE AÑADIDO PARA AMPLIAR INFORMACIÓN, PERTENECIENTE A III) ACTIVO CORRIENTE DEL BALANCE	16
12. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO - EPÍGRAFE AÑADIDO PARA AMPLIAR INFORMACIÓN, PERTENECIENTE A V) ACTIVO CORRIENTE DEL BALANCE.....	16
13. DEUDAS A CORTO PLAZO - EPÍGRAFE AÑADIDO PARA AMPLIAR INFORMACIÓN, PERTENECIENTE A C) II) PASIVO CORRIENTE DEL BALANCE.	17
14. FONDOS PROPIOS	18
14.1. APORTACIONES AL FONDO SOCIAL O DOTACIÓN FUNDACIONAL.....	18
14.2. CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS QUE AFECTA A RESERVAS.....	19
14.3. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS.....	19
15. ELEMENTOS PATRIMONIALES AFECTOS A LA ACTIVIDAD MERCANTIL.....	19
16. SITUACIÓN FISCAL.	19
17. INGRESOS Y GASTOS.....	20
17.1. CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS. (PARTIDA 1.A CUENTA DE RESULTADOS)	20
17.2. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS. (PARTIDA 2. CUENTA DE RESULTADOS).....	20
17.3. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD (PARTIDA 6. CUENTA DE RESULTADOS)	21
17.4. GASTOS DE PERSONAL (PARTIDA 7. CUENTA DE RESULTADOS).....	21
17.5. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD (PARTIDA 8. CUENTA DE RESULTADOS)	21
18. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	22
18.1. DETALLE DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.....	22
18.2. DETALLE DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	23
19. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE LOS ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.	23
20. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	24
21.1. ÓRGANO DE GOBIERNO	25
21.2. NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS.....	25



ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2025	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		5.704,87	8.291,46
I. Inmovilizado intangible		0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material	<u>(5.2)</u>	2.904,87	5.551,66
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	<u>(9)</u>	2.800,00	2.739,80
VII. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		463.876,77	389.307,86
I. Existencias		0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	<u>(10)</u>	290,00	1.200,00
Usuarios y beneficiarios deudores (asociados)		290,00	1.200,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	<u>(11)</u>	273.142,59	260.287,60
Deudores, efectos comerciales		273.142,59	259.901,50
Organismos Seguridad Social, deudores		0,00	386,10
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	<u>(12)</u>	111,72	2,00
Cuenta corriente con otras partes vinculadas		111,72	2,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	164,69
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		190.332,46	127.653,57
TOTAL ACTIVO (A + B)		469.581,64	397.599,32



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	2025	2024
A) PATRIMONIO NETO		406.192,59	327.291,49
A-1) Fondos propios	<u>(14.1)</u>	85.856,65	84.579,16
I. Dotación fundacional/Fondo social		1.803,04	1.803,04
1. Dotación fundacional/Fondo social		1.803,04	1.803,04
II. Reservas	<u>(14.2)</u>	323,57	120,59
Reservas voluntarias		323,57	120,59
III. Excedentes de ejercicios anteriores		82.655,53	81.996,55
IV. Excedente del ejercicio	<u>(3.2)</u>	1.074,51	658,98
A-2) Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	<u>(14.3)</u>	320.335,94	242.712,33
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a l/p		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a Largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		63.389,05	70.307,83
I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo		16.737,06	39.343,30
3. Otras deudas a corto plazo	<u>(13)</u>	16.737,06	39.343,30
Deudas a c/p transformables en subvención		16.736,61	39.129,56
Cuenta corriente con otras partes vinculadas		0,45	45,74
Cuenta corriente con otras partes vinculadas		0,00	168,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a c/p		0,00	0,00
IV. Beneficiarios – Acreedores		32.299,92	16.000,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		14.352,07	14.964,53
2. Otros acreedores		14.352,07	14.964,53
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		469.581,64	397.599,32

Vº Bº El Presidente

D. Luis Gonzaga García

La Secretaria

Dª. Esther Gil López

El Tesorero

D. Enrique Agudo Martín



CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA

CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL EJERCICIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

CUENTA DE RESULTADOS	NOTAS MEMORIA	2025	2024
A) Excedente del ejercicio		1.074,51	658,98
1. Ingresos de la actividad propia		432.979,98	362.922,91
a) Cuotas de asociados y afiliados	(17.1)	25.020,00	25.816,51
b) Aportaciones de usuarios	(17.2)	0,00	5.770,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputadas al excedente del ejercicio	(18.1)	407.959,98	331.336,40
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
2. Gastos por ayudas y otros	(17.3)	-2.531,24	-4.853,62
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-2.531,24	-4.853,62
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
4. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
5. Aprovisionamientos		0,00	0,00
6. Otros ingresos de la actividad	(17.4)	10.696,63	168,00
Ingresos por servicios diversos		10.696,63	0,00
Ingresos por formación impartida		0,00	168,00
7. Gastos de personal	(17.5)	-256.037,33	-210.576,77
a) Sueldos, salarios y asimilados		-198.875,90	-165.272,94
b) Cargas sociales		-57.161,43	-45.303,83
c) Otros gastos sociales		0,00	0,00
8. Otros gastos de la actividad		-181.386,74	-144.354,75
a) Servicios exteriores	(17.6)	-181.386,74	-144.348,04
b) Tributos		0,00	0,00
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente		0,00	-6,71
9. Amortización del inmovilizado		-2.646,79	-2.646,79
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
11. Exceso de provisiones**		0,00	0,00
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
13. Otros resultados (ingresos- gastos extraordinarios)		0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		1.074,51	658,98
14. Ingresos financieros		0,00	0,00



15. Gastos financieros		0,00	0,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
A.2) Excedente de las operaciones financieras (14+15+16+17+18)		0,00	0,00
A.3) Excedente antes de impuestos (A.1 + A.2)		1.074,51	658,98
19. Impuestos sobre beneficios**		0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 19)		1.074,51	658,98
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.		320.335,94	242.712,33
1. Subvenciones recibidas.		320.335,94	242.712,33
2. Donaciones y legados recibidos.		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo.		0,00	0,00
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		320.335,94	242.712,33
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio.		-242.712,33	-233.802,43
1. Subvenciones recibidas.		-242.712,33	-233.802,43
2. Donaciones y legados recibidos.		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo.		0,00	0,00
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		-242.712,33	-233.802,43
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1) **		77.623,61	8.909,90
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		202,98	13,34
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		78.901,10	9.582,22

Vº Bº El Presidente

D. Luis Gonzaga García

La Secretaria

Dª. Esther Gil López

El Tesorero

D. Enrique Agudo Martín



MEMORIA ECONÓMICA de la Asociación Liber de entidades de apoyo, correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2025, formulada a fecha 8 de junio de 2026 y que presenta la Junta Directiva de esta entidad a la Asamblea General Ordinaria, en aplicación del artículo 26 de sus Estatutos.

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Asociación Liber de entidades de apoyo (en adelante, la Asociación), se constituyó el 22 de junio de 1995 e inscribió en el Registro Nacional de Asociaciones, protocolo número 160.068, por resolución de 30 de octubre de 1995. Fue declarada de Utilidad Pública en virtud de Orden de 19 de septiembre de 2001.

El domicilio social sita en Calle Juan Sebastián Elcano, número 32, planta 3, puerta 39 y el Número de Identificación Fiscal de la Asociación es G81488884.

Entidad sin ánimo de lucro, independiente, creada a instancias de Plena inclusión España. La Asociación tiene la misión de cohesionar y apoyar a las entidades que prestan apoyos para el adecuado desempeño de la prestación de este a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en la toma de decisiones y asumir la defensa y la representación institucional de los intereses de las mismas. Tiene por objeto:

- a) Coordinar la acción de sus miembros.
- b) Representar a sus asociados ante los poderes públicos y organismos públicos y privados de ámbito nacional e internacional en cuestiones que afecten a la globalidad de los retos derivados de los servicios que prestan dichas entidades y al cumplimiento de sus misiones.
- c) Promover actividades que, en el ámbito de acción de las entidades, tiendan a mejorar la calidad de vida de las personas que precisen apoyos, así como su autonomía.
- d) Actuar en arbitraje de equidad en aquellas cuestiones que le sean sometidas por sus asociados.



- e) Apoyar a sus asociados cuando así lo requieran y soliciten, dentro de su propio ámbito territorial.
- f) Promover actividades de las Administraciones Públicas tendentes a conocer y mejorar los mecanismos de apoyo jurídicos a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.
- g) Cualquier otra actividad de interés considerada por el órgano rector de la Asociación tendente al cumplimiento de sus fines.

La Asociación se rige en sus fines, a lo dispuesto y con los límites establecidos en el artículo 32.1 de la Ley 1/2002 de 22 de marzo reguladora del Derecho de Asociación y artículo 3 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo o en su caso a la legislación vigente en esta materia.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las actividades de la entidad.

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, y del grado de cumplimiento de sus actividades.

Se presentan de acuerdo con lo establecido en las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, y el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

Todos los documentos que integran las cuentas anuales adjuntas se han elaborado a partir de los registros contables de la Entidad.

2.2. Información relevante y fiable.

La información incluida en las Cuentas Anuales 2025 tiene carácter relevante y fiable.



2.3. Principios contables.

Se han aplicado los principios contables establecidos en la normativa, en especial en el registro y valoración de los elementos de las Cuentas Anuales, para mostrar su imagen fiel.

No ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No han sido aplicados otros principios contables no obligatorios.

2.4. Comparación de la información.

A efectos comparativos, aparece reflejado el Balance y la Cuenta de Resultados del ejercicio anterior, cerrado el 31 de diciembre de 2024.

2.5. Agrupación de partidas.

Las Cuentas Anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el Balance o en la Cuenta de Resultados.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No hay elementos patrimoniales que, con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance.

Las distintas partidas del Balance y de la Cuenta de Resultados se presentan desagregadas de acuerdo con la normativa vigente.

2.7. Información no incluida en la mínima a cumplimentar en el modelo de memoria.

Se añade el desglose de diferentes epígrafes del Balance y de la Cuenta de Resultados a la Memoria, no incluidos en la información mínima a cumplimentar en el modelo de memoria abreviada recogida en el RD 1491/2011 de 24 de octubre, por considerarse necesarios para permitir el conocimiento de la situación y actividades de la entidad en el ejercicio 2025, facilitando la comprensión de estas cuentas anuales, con el fin de que las mismas reflejen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.



Se añaden los siguientes epígrafes para ampliar información:

- 9. Inversiones financieras a largo plazo
- 11. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
- 12. Deudas a corto plazo
- 13. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

2.8. Expresión de valores en euros.

Las cuentas anuales se han elaborado expresando sus valores en euros.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Resultado del ejercicio:

El resultado de las cuentas anuales del ejercicio 2025 de esta Asociación refleja una variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio de **1.074,51 euros**.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente:

Se propone a la **Asamblea General destinar el resultado del ejercicio a la cuenta remanente**, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Base de reparto	2025	2024
Excedente del ejercicio	1.074,51 €	658,98 €
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	1.074,51 €	658,98 €

Aplicación	2025	2024
Remanente	1.074,51 €	658,98 €
A excedentes negativos de ejercicios anteriores		
Total	1.074,51 €	658,98 €

*Los datos del ejercicio 2024, correspondientes a la distribución aprobada por la Asamblea General de 10 de junio de 2025, se presentan, exclusivamente, a efectos comparativos.



4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las aceptadas por la Entidad que, de ser de aplicación, se han utilizado, cuenta por cuenta. Son las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible y material.

1. Los bienes del inmovilizado se han valorado al precio de adquisición. Los impuestos indirectos que gravan los elementos de inmovilizado se incluyen en el precio de adquisición ya que no son recuperables directamente de la hacienda Pública.
2. Las pérdidas de valor experimentadas por estos elementos son corregidas mediante las cuentas de Amortización.
3. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o un alargamiento de la vida útil de los bienes son incorporados al activo como mayor valor del mismo.
4. La amortización de los elementos de inmovilizado se realiza desde el momento en el que están disponibles para su funcionamiento y se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto.

4.2. Ingresos y gastos.

El criterio general aplicado a la contabilización de los Ingresos y Gastos propios de la entidad, así como los intereses por ellos generados, ha sido contabilizarlos en el momento de devengo.

No existe ningún gasto de carácter plurianual.

4.3. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social devengados.



4.4. Subvenciones donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables, se valoran por el importe concedido y al cierre se imputan a resultados según el grado de ejecución de la actividad subvencionada.

Todas las subvenciones recibidas durante el ejercicio están vinculadas a la actividad propia de la Asociación.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1. Inmovilizado Intangible.

El movimiento durante el ejercicio 2025 en las cuentas de **inmovilizado inmaterial** y sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Denominación del bien	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Aplicaciones informáticas	3.506,10 €	0,00 €	0,00 €	3.506,10 €
Propiedad industrial	766,77 €	0,00 €	0,00 €	766,77 €
Total	4.272,87 €	0,00 €	0,00 €	4.272,87 €

Amortización acumulada	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Aplicaciones informáticas	3.506,10 €	0,00 €	0,00 €	3.506,10 €
Propiedad industrial	766,77 €	0,00 €	0,00 €	766,77 €
Total	4.272,87 €	0,00 €	0,00 €	4.272,87 €

En el ejercicio 2025,

- No ha habido movimientos en los bienes de inmovilizado intangible.
- Todos los bienes están amortizados al 100%.

5.2. Inmovilizado Material

El movimiento durante el ejercicio 2025 en el **inmovilizado material** ha sido el siguiente:

Denominación del bien	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Mobiliario	3.395,95 €	0,00 €	0,00 €	3.395,95 €
Equipos de proceso de información	15.239,92 €	0,00 €	0,00 €	15.239,92 €
Otro inmovilizado material	476,90 €	0,00 €	0,00 €	476,90 €
Proyector	820,99 €	0,00 €	0,00 €	820,99 €
Total	19.933,76 €	0,00 €	0,00 €	19.933,76 €

Amortización acumulada	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Mobiliario	3.395,95 €	0,00 €	0,00 €	3.395,95 €
Equipos de proceso de información	10.045,94 €	2.527,57 €	0,00 €	12.573,51 €
Otro inmovilizado material	119,22 €	119,22 €	0,00 €	238,44 €
Proyector	820,99 €	0,00 €	0,00 €	820,99 €
Total	14.382,10 €	2.646,79 €	0,00 €	17.028,89 €

En el ejercicio 2025,

- La amortización aplicada en el activo de inmovilizado material ha sido de **2.646,79 euros**.
- La amortización pendiente para el inmovilizado material es de **2.904,87 euros**.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Al cierre del ejercicio 2025 la entidad no posee bienes de patrimonio histórico.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

Al cierre del ejercicio 2025 la entidad no posee ningún tipo de activo financiero.

8. PASIVOS FINANCIEROS

Al cierre del ejercicio 2025 la entidad no posee ningún tipo de pasivo financiero.

9. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO - Epígrafe añadido para ampliar información, perteneciente a A) VI) ACTIVO NO CORRIENTE del Balance

El movimiento durante el ejercicio 2025 en las cuentas de **inversiones financieras a largo plazo** durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Depósitos y fianzas	2.739,80 €	2.900,20 €	2.840,00 €	2.800,00 €
Total	2.739,80 €	2.900,20 €	2.840,00 €	2.800,00 €

El saldo final refleja el importe de la fianza y el aval depositados a favor del arrendador por el alquiler del local donde la entidad realiza la actividad.

10. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento durante el ejercicio 2025 en las cuentas de **Usuarios y beneficiarios deudores** ha sido el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Usuarios y beneficiarios deudores				
Socios Liber	1.200,00 €	26.021,00 €	26.931,00€	290,00 €
Total	1.200,00 €	26.021,00 €	26.931,00€	290,00 €

- Entradas:
 - Cuotas correspondientes al ejercicio 2025: 33 Cuotas anuales de las entidades asociadas por importe total de 23.900 euros.
 - Cuotas extras del ejercicio 2025: 8 Cuotas extras por importe total de 1.120,00 euros.

- Salidas:

- Cuotas correspondientes al ejercicio 2025: Se han abonado 32 de las 33 cuotas de asociación correspondientes al ejercicio.
- Cuotas extras contabilizadas en el ejercicio 2025: de las cuotas extras contabilizadas en el ejercicio, todas son abonadas.

11. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR - Epígrafe añadido para ampliar información, perteneciente a III) ACTIVO CORRIENTE del Balance

El movimiento durante el ejercicio 2025 en **deudores comerciales y otras cuentas a cobrar** ha sido el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Deudores efectos comerciales en cartera	259.901,50 €	287.262,07 €	274.020,98 €	273.142,59 €
Organismos de la Seg. Social, deudores	386,10 €	0,00 €	386,10 €	0,00 €
Total	260.287,60 €	287.262,07 €	274.407,08 €	273.142,59 €

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar con saldo final de **273.142,59 €**. El detalle es el siguiente:

- **Deudores efectos comerciales en cartera:** refleja un saldo final de 273.142,59 euros, que corresponde, en su mayor parte, a las subvenciones concedidas a Plena inclusión para la ejecución de proyectos de interés social en la convocatoria del 0,7 del 2025, de las que Liber es entidad ejecutante, así como a partidas pendientes de abono de la convocatoria 2024. Así mismo, comprenden la deuda de Fundación ONCE con motivo de las subvenciones de su convocatoria ordinaria y otras deudas por prestación de servicios y ayudas concedidas de otras entidades e instituciones.

12. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO - Epígrafe añadido para ampliar información, perteneciente a V) ACTIVO CORRIENTE del Balance.

La partida de inversiones financieras a corto plazo tiene un saldo final de **111,72 €**.



refleja anticipos de gastos pendientes de liquidar.

13. DEUDAS A CORTO PLAZO - Epígrafe añadido para ampliar información, perteneciente a C) II) PASIVO CORRIENTE del Balance.

El movimiento durante el ejercicio 2025 en **deudas a corto plazo** ha sido el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Deudas a c/p transformables en subvención	39.129,56 €	141.342,18 €	163.735,13 €	16.736,61 €
Cuenta corriente con socios y administradores	45,74 €	5.981,29 €	6.026,58 €	0,45 €
Cuenta corriente con otras partes vinculadas	168,00 €	9.578,54 €	9.746,53 €	0,01 €
Total	39.343,30 €	156.902,01 €	179.508,24 €	16.737,07 €

Deudas a corto plazo con saldo final de **16.736,61 €**. El detalle es el siguiente:

- Entradas:
 - 35.000,00€: Subvención oficial directa, concedida a través de Plena inclusión España, para el *Programa Mantenimiento y Funcionamiento*. Convocatoria, resolución y ejecución de gasto en ejercicio 2025.
 - 60.511,57€: Ayuda de carácter privado de Fundación ONCE, para el *Programa Encuentros y jornadas*. Convocatoria, resolución y ejecución parcial del proyecto en ejercicio 2025.
 - 29.800,00€: Ayuda de carácter privado de Fundación ONCE, para el Programa Fortalecimiento y consolidación de alianzas prestadoras de apoyos para toma de decisiones. Convocatoria, resolución y ejecución parcial del proyecto en ejercicio abril 2025 – abril 2026.
 - 7.000,00€: Ayuda de carácter privado de Fundación ONCE, para el Programa celebración 30 aniversario de la Asociación Liber. Convocatoria, resolución y ejecución del proyecto en ejercicio 2025.
 - 9.030,61 €: Subvención oficial directa, del Ministerio de Igualdad, resolución y ejecución parcial 2025-2026.

- Salidas:
 - 15.511,57€: Imputación a resultados parcial de ayuda de carácter privado de Fundación ONCE, programa *Alianza 2024*.
 - 14.500,00€: Imputación a resultados parcial de ayuda de carácter privado de Fundación ONCE, programa *Fortalecimiento 2024*.
 - 35.000,00€: Imputación a resultados de Subvención oficial directa, concedida a través de Plena inclusión España, para el *Programa Mantenimiento y Funcionamiento*.
 - 34.959,49€: Imputación a resultados parcial de ayuda de carácter privado de Fundación ONCE, programa *Fortalecimiento 2025*.
 - 22.094,09€: Imputación a resultados parcial de ayuda de carácter privado de Fundación ONCE, programa *Alianza 2024*.
 - 25.552,08€: Imputación a resultados parcial de ayuda de carácter privado de Fundación ONCE, programa *Jornadas 2024*.
 - 9.117,90€: Imputación a resultados de Subvención oficial directa, concedida a través de Plena inclusión España, para el *Programa*.
 - 7.000,00€: Imputación a resultados parcial de ayuda de carácter privado de Fundación ONCE, programa *Jornadas 2024*.

14. FONDOS PROPIOS

14.1. Aportaciones al fondo social o dotación fundacional.

El movimiento habido en las cuentas que integran los **Fondos Propios** de la entidad durante el ejercicio 2025 ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Fondo social/ Dotación fundacional	1.803,04 €	0,00 €	0,00 €	1.803,04 €
Reservas	120,59 €	241,46 €	38,48 €	323,57 €
Excedente de ejercicios anteriores	81.996,55 €	658,98 €	0,00 €	82.655,53 €
Excedente del ejercicio	658,98 €	1.074,51 €	658,98 €	1.074,51 €
Total	84.579,16 €	1.974,95 €	697,46 €	85.856,65 €



- Todas las aportaciones son dinerarias.
- No existen desembolsos pendientes de aportación.

14.2. Consideraciones específicas que afecta a Reservas.

La cuantía se corresponde con la regularización de saldos arrastrados de ejercicios anteriores.

14.3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

El movimiento durante el ejercicio 2025 en **subvenciones, donaciones y legados** ha sido el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	242.712,33 €	320.335,94 €	242.712,33 €	320.335,94 €

El saldo final es de **320.335,94 euros**, con el siguiente detalle:

- 305.930,94 euros por la subvención oficial de origen público concedida por la Secretaría de Estado de Derechos Sociales, de resolución en ejercicio 2025 y ejecución en ejercicio 2026.
- 14.405,00 euros por la subvención oficial de origen público concedida por el Ministerio de Educación, de resolución en ejercicio 2025 y ejecución en el ejercicio 2026.

15. ELEMENTOS PATRIMONIALES AFECTOS A LA ACTIVIDAD MERCANTIL

La entidad no posee elementos patrimoniales afectos a la actividad mercantil.

16. SITUACIÓN FISCAL.

La Asociación Liber de entidades de apoyo durante el ejercicio 2025 percibió únicamente rentas totalmente exentas del impuesto de sociedades de acuerdo con la Ley 49/2002. Se han percibido:

- Aportaciones de socios y beneficiarios.
- Subvenciones oficiales para la actividad propia.
- Ayudas económicas de carácter privado para programas específicos.



- Rentas: que provienen de actividades que son finalidad específica de la Asociación.

Consecuentemente con lo expuesto, la Asociación no ha recibido ninguna renta susceptible de tributación.

Respecto a las declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas se cumple trimestralmente con las obligaciones de retener e ingresar a cuenta presentándose en la Agencia Tributaria las correspondientes declaraciones tributarias.

La cuenta **Organismo de la Seguridad Social, acreedora**, tiene un saldo final de 6.678,30 euros, correspondientes a las cuotas de empresa y trabajadores del mes de diciembre, que se abonan en enero 2026.

La cuenta **Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas** tiene un saldo final de 9.921,57 euros que corresponden a las retenciones practicadas en el último trimestre de 2025, que se abonan a la Hacienda Pública en enero 2026.

17. INGRESOS Y GASTOS

A continuación, se aporta información y desgloses del contenido de algunas partidas de la Cuenta de Resultados según establece la normativa, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

17.1. Cuotas de asociados y afiliados. (Partida 1.a Cuenta de resultados)

Concepto	Euros
a) Cuotas de asociados y afiliados	
Cuota socios	25.020,00 €
Total	25.020,00 €

17.3. Gastos por ayudas y otros. (Partida 2. Cuenta de resultados)

Concepto	Euros
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	2.531,24 €
Total	2.531,24 €



La partida c) recoge los gastos generados por las colaboraciones voluntarias de profesionales y miembros de los diferentes grupos de trabajo constituidos en la Asociación, así como del órgano de gobierno.

17.4. Otros ingresos de la actividad (Partida 6. Cuenta de resultados)

Concepto	Euros
Ingresos por formación impartida	10.696,63 €
Total	10.696,63 €

17.5. Gastos de personal (Partida 7. Cuenta de resultados)

Concepto	Euros
a) Sueldos, salarios y asimilados	198.875,90 €
b) Cargas sociales	57.161,43 €
Seguridad Social a cargo de la empresa	57.161,43 €
TOTAL	256.037,33 €

17.6. Otros Gastos de la actividad (Partida 8. Cuenta de resultados)

La partida **Otros gastos de la actividad** de la Cuenta de Resultados a 31 de diciembre de 2025, se muestra a continuación: □

Concepto	Importe
a) Servicios exteriores	181.386,74 €
Arrendamientos y cánones	15.276,84 €
Reparaciones y conservación	279,52 €
Servicios de profesionales independientes	12.559,38 €
Primas de seguro	897,51 €
Servicios bancarios y similares	113,75 €
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	+2ed5tfgh kj.302,60 €
Suministros	1.829,42 €
Otros servicios/ actividades	150.127,72 €
b) Tributos	0,00 €
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0,00 €
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00 €
Otros gastos de gestión	0,00 €



TOTAL	181.386,74 €
--------------	---------------------

18. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

18.1. Detalle de subvenciones, donaciones y legados

Detalle de las **subvenciones, donaciones y legados** recibidos, ejecutados e imputados a ingresos, tanto públicos como privados, concedidos en 2025 y ejercicios anteriores:

Concepto	Euros
Subvenciones a la actividad propia (públicas)	251.830,23 €
Subv. oficial 0,7 (Fortalecimiento) – Convocatoria 2025	20.139,17 €
Subv. oficial 0,7 (Ciudadanía) – Convocatoria 2025	20.000,00 €
Subv. oficial 0,7 (Transformación) – Convocatoria 2025	20.000,00 €
Subv. oficial 0,7 (Accesibilidad) – Convocatoria 2025	20.000,00 €
Subv. oficial 0,7 (Justicia) – Convocatoria 2025	8.294,00 €
Subv. oficial 0,7 (Poder Personas) – Convocatoria 2025	5.940,00 €
Subv. oficial 0,7 – A través de Plena inclusión (Mujer)	6.745,00 €
Subv. oficial 0,7 (Pobreza) – Convocatoria 2025	24.588,33 €
Subv. oficial 0,7– A través de Plena inclusión (Investigación inclusiva)	101.854,46 €
Subv. oficial Ministerio de Igualdad 2024-2025	9.117,99 €
Subv. oficial Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes 2024-2025	15.151,37 €
Subvenciones a la actividad propia (privadas)	154.617,23 €
Ayuda Fundación ONCE – 2024 - Fortalecimiento	14.500,00 €
Ayuda Fundación ONCE – 2024 – Alianza	15.511,57 €
Ayuda Fundación ONCE – 2025 – Mantenimiento	35.000,00 €
Ayuda Fundación ONCE – 2025 – General	34.959,49 €
Ayuda Fundación ONCE – 2025 – Alianza	22.094,09 €
Ayuda Fundación ONCE – 2025 – Jornadas	32.552,08 €
Total	406.447,46 €



18.2. Detalle de subvenciones, donaciones y legados pendientes de aplicación

Detalle de las **subvenciones, donaciones y legados**, pendientes de ejecutar e imputar a ingresos:

Año Conc.	Órgano/ Entidad concedente	Finalidad	Importe total concedido	Imputado resultado ejercicio	Pendiente de imputar
Subvenciones del Estado de la actividad propia					
2025	MDSCA2030	Programas	144.253,87 €	0,00 €	144.253,87 €
2025	MDSCA2030	Ejecutantes	161.677,07 €	0,00 €	161.677,07 €
2024	MEFP	De tú a tú 24/25	14.405,00 €	0,00 €	14.405,00 €
Total			320.335,94 €	0,00 €	320.335,94 €

19. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE LOS ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Según el artículo 3 de la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de entidades sin fines lucrativos, para que una entidad sea considerada como tal a efectos de esta Ley, deberá ser destinado a la realización de fines de interés general, en un plazo comprendido entre el inicio del ejercicio en el que se hayan generado las rentas y los cuatros años posteriores al cierre del ejercicio, al menos el 70% de las siguientes rentas:

- Rentas derivadas de las explotaciones económicas desarrolladas
- Rentas derivadas de la transmisión de bienes o derechos de su titularidad
- Ingresos obtenidos por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados.

Ejerc.	Resultado contable	Ajustes negativ.	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (Gastos+ Inversiones)
					Importe	%	
2021	-5.389,81	0	203.459,46	198.069,65	138.648,76	0,7	203.459,46
2022	2.819,96	0,52	252.868,89	255.688,33	178.981,83	0,7	253.984,89



2023	-15.191,55	0	333.632,09	318.444,40	222.908,38	0,7	339.042,33
2024	658,98	0	362.431,93	363.090,91	254.163,64	0,7	364.770,91
2025	1.074,51	0	442.602,10	443.676,61	310.573,63	0,7	442.602,10
Aplicación de los recursos destinados al cumplimiento de los fines							
2022	2023		2024		2025		
253.984,89 €							
	339.042,33 €						
			364.770,91 €				
					442.602,10 €		

	Importe		
1. Gastos en cumplimiento de fines	442.602,10 €		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2.1. Realizadas en el ejercicio	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total 1 + 2	442.602,10 €		

20. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La asociación no realiza operaciones con partes vinculadas de ningún tipo.

21. OTRA INFORMACIÓN



21.1. Órgano de Gobierno

Los miembros de la Junta Directiva no perciben remuneración alguna por el ejercicio de su cargo, siendo una colaboración gratuita de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de los Estatutos de esta Asociación.

Se reembolsa a los miembros del órgano de gobierno los gastos ocasionados por el desplazamiento a las reuniones correspondientes de Junta Directiva en ejercicio de su cargo.

La composición actual de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación es la siguiente:

Cargo	Asistente	Duración del cargo	Renovación del cargo
Presidente	Luis Gonzaga García	2024-2027	JD 25/mayo/2024
Vicepresidente	Josep Tresserras Basela	2024-2027	JD 25/mayo/2024
Secretaria	Esther Gil López	2025-2028	AG/10/junio/2025
Tesorero	Enrique Agudo Martín	2022-2026	AG 5/abril/2022
Vocal	Ana Revilla Giménez	2022-2026	AG 5/abril/2022
Vocal	Francisco J. Molina Cortegana	2021-2025	AG 12/abril/2021
Vocal	Fernando Lamata Contado	2025-2028	AG 10/junio/2025
Cargo	Asistente	Duración del cargo	Renovación del cargo
Vocal	Maria Segura Luzón	2022-2026	AG 5/abril/2022
Vocal	Francisco Javier Bencomo Bencomo	2024-2027	JD 13/diciembre/2024

*AG: Asamblea General; JD: Junta Directiva

Total reembolso de gastos al órgano de gobierno ejercicio 2025: **2.286,09 €.**

21.2. Número medio de personas empleadas

El número de personas empleadas en el curso del ejercicio, desglosado por sexo y categoría profesional es el siguiente:

Categoría o grupo profesional*	HOMBRES	MUJERES
Grupo II. Personal titulado. Nivel 3	1	6
Grupo II. Personal titulado. Nivel 2	0	1



Grupo III. Personal técnico auxiliar. Nivel 2	1	1
TOTALES	2	8

*Categorías profesionales acordes al "XV Convenio colectivo general de centros y servicios de atención a personas con discapacidad" de resolución 27 de junio de 2019.

22. RECLASIFICACIÓN DE CUENTAS

En el ejercicio 2025 no ha sido necesaria la reclasificación de ninguna cuenta en relación con el ejercicio anterior.

23. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se ha producido ningún acontecimiento posterior al cierre a reseñar.

La presente memoria ha sido formulada en Madrid, con fecha de 8 de junio de 2026.





fo
MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2025

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACIÓN LIBER DE ENTIDADES DE APOYO

Régimen Jurídico²

Ley 1/2002 de 22 de marzo reguladora del Derecho de Asociación y Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Registro de Asociaciones³

Registro Nacional de Asociaciones (Ministerio del Interior)

Número de Inscripción en el Registro
correspondiente

160.068

Fecha de Inscripción⁴

30/octubre/1995

CIF

G-81488884

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

C/ Sebastián Elcano

Número

32 of. 39

Código Postal

28012

Localidad / Municipio

Madrid

Provincia

Madrid

Teléfono

91 5718730

Dirección de Correo Electrónico

administracion@asociacionliber.org

Fax:





2. FINES ESTATUTARIOS⁵

Según el **Artículo 2** de los Estatutos:

La Asociación tiene la finalidad de proporcionar a sus miembros asociados el apoyo necesario para el adecuado desempeño de las funciones de apoyo a la toma de decisiones y tiene por objeto:

- a) Coordinar la acción de sus miembros.
- b) Representar a sus asociados ante los poderes y organismos públicos y privados, de ámbito nacional e internacional, en cuestiones que afecten a la globalidad de los retos derivados de los servicios que prestan dichas entidades y al cumplimiento de sus misiones.
- c) Promover actividades que, en el ámbito de acción de las entidades, tiendan a mejorar la calidad de vida de las personas que precisan apoyos, así como su autonomía, defendiendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, así como la no discriminación.
- d) Actuar en arbitraje de equidad en aquellas cuestiones que le sean sometidas por sus asociados.
- e) Apoyar a sus asociados cuando así lo requieran y soliciten, dentro de su propio ámbito territorial.
- f) Promover actividades de las Administraciones Públicas tendentes a conocer y mejorar los mecanismos de apoyo a la toma de decisiones en el ejercicio de su capacidad jurídica a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.
- g) Cualquier otra actividad de interés considerada por el órgano rector de la Asociación tendente al cumplimiento de sus fines.

En todo caso, la Asociación se sujetará en sus fines, a lo dispuesto y con los límites establecidos en el artículo 32.1 de la Ley 1/2002 de 22 de marzo reguladora del Derecho de Asociación y artículo 3 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo o en su caso a la legislación vigente en esta materia.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
0	37	37

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

Fundaciones

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

FICHA ACTIVIDAD 1:

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

ACTIVIDADES DE ESTRUCTURA

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

Comprende servicios de representación, apoyo a las entidades asociadas y todas aquellas relacionadas con la gestión y administración de la entidad, así como, la comunicación de la misma.

Breve descripción de la actividad¹¹

Son actividades realizadas para contribuir al logro del fin social de la entidad y se desglosan en:

- Actividades de representación de la entidad
- Actividades relacionadas con el mantenimiento y funcionamiento de la sede de la asociación
- Actividades de información, orientación, coordinación y asesoramiento técnico prestadas a las entidades socias
- Actividades de gestión y administración
- Actividades de adecuación de la oficina a las necesidades del equipo y al desarrollo de las actividades





- Actividades de sensibilización social y su difusión
- Actividades de desarrollo del proyecto común
- Actividades de dinamización asociativa

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
A. Ayudas monetarias	
B. Ayudas no monetarias	
C. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
D. Reintegro de subvenciones*	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	10.985,66
Otros gastos de la actividad	40.194,21
a. Arrendamientos y cánones	11.266,26
b. Reparaciones y conservación	279,52
c. Servicios de profesionales independientes	3.059,38
d. Transportes	
e. Primas de seguros	897,51
f. Servicios bancarios	113,75





g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	1.193,73
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
l. Otros servicios/actividades*	23.384,06
Amortización de inmovilizado	2.646,79
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
Diferencia gastos e ingresos excepcionales*	644,02
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	54.470,68

* Fila añadida por Liber para completar gastos.

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	8.336,18
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	35.000,00
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	35.000,00
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	1.512,52
c. Otros	10.696,63
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	55.545,33

D. Beneficiarios/as de la actividad





Número total de beneficiarios/as:

8.914

Clases de beneficiarios/as:

La Asociación tiene dos tipos de beneficiarios:

- a) Beneficiarios directos: Las 37 entidades de apoyo asociadas a fecha 31 de diciembre de 2025.
- b) Beneficiarios indirectos: Todas aquellas personas vinculadas a las entidades socias. A 31 de diciembre de 2025:
 - **Personas apoyadas:** 6.080
 - **Compromisos de futuro:** 1.228
 - **Profesionales:** 535
 - **Personas voluntarias:** 710
 - **Patronato:** 361

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

Según el artículo 11 de los Estatutos, podrán ser socios ordinarios de la Asociación, las entidades constituidas en territorio español y cuyos fines sean la prestación de apoyos en la toma de decisiones y la promoción de la autonomía y asistencia a las personas con discapacidad, según la legislación vigente de cada momento en armonía con los valores, principios y criterios de la Asociación.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

100% atención directa a los beneficiarios indicados de la actividad.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Actividades de representación de la entidad
 - Presentes o representadas 21 Entidades socias en Asamblea General Ordinaria y en la Extraordinaria
 - Asistencia superior al 80% de las reuniones de Plena inclusión
 - Alta participación en encuentros y estudios de la Plataforma Estatal de Voluntariado y del ICONG.
 - Participación en eventos sobre discapacidad y medidas de apoyo.
 - Representación institucional.
- Actividades de información, orientación, coordinación y asesoramiento técnico prestadas a las entidades socias
 - Seguimiento del Plan de acción y del presupuesto
 - Satisfechos criterios de calidad del proceso
- Actividades de gestión y administración
 - Satisfechos criterios de calidad del proceso
 - Cuentas Anuales ajustadas a presupuesto y auditadas
 - Satisfechas todas las obligaciones contables/legales
 - Aprobada Memoria final de actividades por Asamblea General
 - Aprobados Plan de Acción y presupuestos por Asamblea General
 - Informe de resultados de la encuesta y feedback a entidades socias
- Actividades de sensibilización social y su difusión
 - Página web de la Asociación Liber actualizada, con 46.471 visitas y 19.577 visitantes únicos. Supone un crecimiento del 7,25 % en visitas respecto a 2024 y del 4,43 % en visitantes únicos.
 - X / Twitter: 2.093 seguidores, con 18 seguidores más que en 2024.
 - LinkedIn: 801 seguidores, lo que supone 190 seguidores más que en 2024 y un crecimiento del 31 %.
 - Impresiones: 26.997 impresiones, es decir, 9.966 impresiones más que en 2024.
 - YouTube: 256 personas suscritas, 9 más que en 2024.
 - Material divulgativo creado por Liber: 10 documentos impresos, maquetados y enviados a las 37 entidades de la red.
 - Acciones de difusión de publicaciones en la web de Liber: 814 impactos
- Actividades de desarrollo del proyecto común
 - 1.350 peticiones gestionadas
- Actividades que constituyen fines estatutarios
 - Participación en estudio internacional sobre la capacidad jurídica de las mujeres, liderado por Women Enabled International.
 - Formación para jueces y juezas organizada por la Escuela Judicial.





FICHA ACTIVIDAD 2:

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

ENCUENTROS Y JORNADAS

Servicios comprendidos en la actividad

Espacios de encuentro y trabajo para la transformación, la calidad y el fortalecimiento del sector

Breve descripción de la actividad

El proyecto ha seguido la línea de generar espacios de encuentro, traspaso de conocimiento e información con el fin de mejorar y consolidar los sistemas de provisión de apoyos a la toma de decisiones.

Se han realizado los siguientes encuentros y actividades:

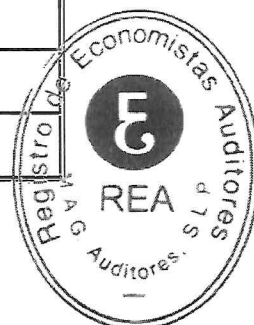
1. XIX Jornada del Foro de Asesoría Jurídica de LIBER
2. Revisión, construcción, mejora y documentación para el impulso de la calidad en Liber y sus entidades socias: modelo de apoyos y situación de apoyo a la toma de decisiones a nivel estatal
3. IV Encuentro Interseccional Género y Discapacidad
4. La accesibilidad cognitiva: una llave para la accesibilidad universal de las personas con necesidades de apoyo. Elaboración de documentos en Lectura Fácil y Jornada de información sobre accesibilidad en el ámbito del apoyo a la toma de decisiones
5. Eventos y jornadas: Presentación Nuevo Modelo de apoyos de la red
6. Acciones de planificación, organización, seguimiento, difusión, evaluación del proyecto y reuniones de Junta Directiva y Grupos de Trabajos de Liber
7. Aliadas en acción: Formación para la identificación y denuncia de la violencia de género contra mujeres con discapacidad intelectual o del desarrollo: estudio de la situación, formaciones y difusión
8. "Ciudadanía activa y participación: "" Es hora de tomar la palabra"" Participación de portavoces en distintos foros".
9. Diseño, Celebración y Difusión del XV Encuentro Voluntariado 2025: Incluye formaciones a demanda dirigidas a la red de voluntariado.
10. TRANSFORMACIÓN DEL SECTOR: Un paso adelante hacia la medición de impacto y la sostenibilidad. Creación y diseño Guía de herramientas de impacto social

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	9
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹⁸	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	408,50
D. Ayudas monetarias	
E. Ayudas no monetarias	





F. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	408,50
Aprovisionamientos	
f. Compras de bienes destinados a la actividad	
g. Compras de materias primas	
h. Compras de otros aprovisionamientos	
i. Trabajos realizados por otras entidades	
j. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	32.280,54
Otros gastos de la actividad	43.602,94
m. Arrendamientos y cánones	1.233,41
n. Reparaciones y conservación	
o. Servicios de profesionales independientes	
p. Transportes	
q. Primas de seguros	
r. Servicios bancarios	
s. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
t. Suministros	
u. Tributos	
v. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
w. Otras pérdidas de gestión corriente	
x. Otros servicios/actividades*	42.369,53
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	76.291,98

* Fila añadida por Liber para completar gastos





FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	268,84
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	76.023,14
a. Subvenciones	76.023,14
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	76.291,98

E. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

8.914

Clases de beneficiarios/as:

La Asociación tiene dos tipos de beneficiarios:

- c) Beneficiarios directos: Las 37 entidades de apoyo asociadas a fecha 31 de diciembre de 2025.
- d) Beneficiarios indirectos: Todas aquellas personas vinculadas a las entidades socias. A 31 de diciembre de 2025:
 - **Personas apoyadas:** 6.080
 - **Compromisos de futuro:** 1.228
 - **Profesionales:** 535
 - **Personas voluntarias:** 710
 - **Patronato:** 361

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Según el artículo 11 de los Estatutos, podrán ser socios ordinarios de la Asociación, las entidades constituidas en territorio español y cuyos fines sean la prestación de apoyos en la toma de decisiones y la promoción de la autonomía y asistencia a las personas con discapacidad, según la legislación vigente de cada momento en armonía con los valores, principios y criterios de la Asociación.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

100% atención directa a los beneficiarios indicados de la actividad.

F. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento





Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los objetivos de esta actividad estaban definidos de la siguiente manera:

1. Consolidar y desplegar el Modelo de Apoyos de la Red Liber, centrado en la voluntad, deseos y preferencias de las personas apoyadas, garantizando apoyos personalizados, de calidad y acordes con la reforma de la capacidad jurídica.
2. Fortalecer los lazos de unión y la identificación de las entidades socias con Liber y con el proyecto común, mediante encuentros, jornadas, grupos de trabajo y espacios de colaboración que refuercen la cohesión de la red.
3. Revisar y actualizar el sistema de gestión por procesos de Liber, reforzando la calidad, la accesibilidad, la mejora continua, la trazabilidad del trabajo y la adaptación de metodologías ágiles a las necesidades del equipo y de la red.
4. Guiar la reflexión estratégica de la entidad y de la red, posicionando el Modelo de Apoyos de Liber como referente estatal y avanzando en el cumplimiento del III Plan Estratégico, especialmente en materia de transformación, sostenibilidad, innovación y defensa de derechos.
5. Satisfacer y medir las necesidades y expectativas de las personas beneficiarias, entidades socias, profesionales, voluntariado y portavoces, mediante herramientas de evaluación, encuestas de satisfacción, indicadores de participación e impacto, en coherencia con el compromiso de Liber con la eficiencia, la mejora continua y la calidad.
6. Aumentar la visibilidad del trabajo desarrollado y del apoyo de Fundación ONCE, difundiendo las actividades, resultados e impactos del proyecto a través de la web, redes sociales, materiales divulgativos y espacios de presentación pública.

Todos los objetivos se consideran cumplidos, al haber alcanzado y superado los indicadores previstos para cada uno de ellos.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La actividad está destinada directamente al cumplimiento de fines estatutarios.

FICHA ACTIVIDAD 3:

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Fortalecimiento y consolidación de Alianzas

Servicios comprendidos en la actividad

Espacios de encuentro y trabajo para la transformación, la calidad y el fortalecimiento del sector

Breve descripción de la actividad

El proyecto ha seguido la línea de generar espacios de encuentro, traspaso de conocimiento e información, con el fin de mejorar y consolidar los sistemas de provisión de apoyos a la toma de decisiones. Además, ha permitido avanzar en la creación de herramientas de comunicación y difusión, como la página web de la Alianza Apoyo y Autonomía, así como en la identificación, seguimiento y fortalecimiento de alianzas estratégicas con entidades y agentes clave. Estas actuaciones han contribuido a ordenar el trabajo en red, facilitar la participación de las entidades y establecer objetivos comunes orientados a la mejora de los apoyos.

- Creación de una página web específica para la Alianza Apoyo y Autonomía, como espacio de información, difusión y conexión entre entidades.
- Desarrollo de materiales iniciales para alimentar la página web y presentar los principales contenidos de la Alianza.
- Actualización periódica de la página web mediante la incorporación de nuevos contenidos, información y materiales de interés.
- Organización y celebración de un webinar sobre la Alianza Apoyo y Autonomía, orientado a dar a conocer el proyecto, compartir avances y fomentar la participación.
- Organización y celebración de un evento anual de la Alianza Apoyo y Autonomía, como espacio de encuentro, intercambio y consolidación de relaciones.





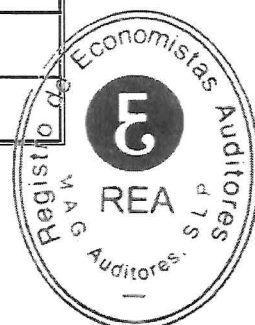
- Evaluación y mapeo de las alianzas actuales, con el objetivo de identificar vínculos existentes, oportunidades de colaboración y posibles mejoras.
- Contacto con entidades y agentes clave para el establecimiento de relaciones y la definición de objetivos comunes.
- Elaboración de una hoja de ruta para el acercamiento a las entidades, que permita ordenar las acciones de comunicación, participación y colaboración.
- Seguimiento y evaluación de las alianzas generadas durante el proyecto.
- Medición del éxito alcanzado, tanto en relación con las entidades Liber como con las alianzas impulsadas en el marco del proyecto.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹⁹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	2.122,74
a) Ayudas monetarias	
b) Ayudas no monetarias	
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	2.122,74
Aprovisionamientos	
d) Compras de bienes destinados a la actividad	
e) Compras de materias primas	
f) Compras de otros aprovisionamientos	
g) Trabajos realizados por otras entidades	
h) Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	15.931,05
Otros gastos de la actividad	19.450,30
i) Arrendamientos y cánones	2.012,83
j) Reparaciones y conservación	
k) Servicios de profesionales independientes	





l) Transportes	
m) Primas de seguros	
n) Servicios bancarios	
o) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	302,60
p) Suministros	
q) Tributos	
r) Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
s) Otras pérdidas de gestión corriente	
t) Otros servicios/actividades*	17.134,87
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	37.504,09

* Fila añadida por Liber para completar gastos

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	910,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
d. Subvenciones	
e. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	36.594,09
d. Subvenciones	36.594,09
e. Donaciones y legados	





f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	37.504,09

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

8.914

Clases de beneficiarios/as:

La Asociación tiene dos tipos de beneficiarios:

- e) Beneficiarios directos: Las 37 entidades de apoyo asociadas a fecha 31 de diciembre de 2025.
- f) Beneficiarios indirectos: Todas aquellas personas vinculadas a las entidades socias. A 31 de diciembre de 2025:
 - **Personas apoyadas:** 6.080
 - **Compromisos de futuro:** 1.228
 - **Profesionales:** 535
 - **Personas voluntarias:** 710
 - **Patronato:** 361

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Según el artículo 11 de los Estatutos, podrán ser socios ordinarios de la Asociación, las entidades constituidas en territorio español y cuyos fines sean la prestación de apoyos en la toma de decisiones y la promoción de la autonomía y asistencia a las personas con discapacidad, según la legislación vigente de cada momento en armonía con los valores, principios y criterios de la Asociación.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

100% atención directa a los beneficiarios indicados de la actividad.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los objetivos de esta actividad estaban definidos de la siguiente manera:

- a) Finalizar y desplegar el modelo de apoyos de la red a lo dispuesto en la reforma garantizando los apoyos adecuados a las personas con discapacidad
- b) Fortalecer los lazos de unión y la identificación de las entidades socias con LIBER y con el proyecto común.
- c) Revisar y actualizar sistema de gestión por procesos de LIBER
- d) Guiar la reflexión estratégica para posicionar nuestro modelo de apoyo como referente y cubrir las necesidades y expectativas de las personas con discapacidad en base al III Plan Estratégico de la entidad.
- e) Satisfacer y medir las necesidades y expectativas de los y las beneficiarios/as con el compromiso de la asociación con la eficiencia, la mejora continua y la calidad.

Todos los objetivos se consideran cumplidos, al haber alcanzado y superado los indicadores previstos para cada uno de ellos.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La actividad está destinada directamente al cumplimiento de fines estatutarios.





FICHA ACTIVIDAD 4:

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Celebración 30 aniversario de Liber

Servicios comprendidos en la actividad

Fortalecimiento del sector y reconocimiento de la trayectoria de la entidad

Breve descripción de la actividad

El 30 aniversario de Liber se plantea como un espacio conmemorativo para reconocer la trayectoria de la entidad y su contribución a la mejora de los apoyos a la toma de decisiones de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

A través de este acto, se impulsará la participación de entidades, profesionales y agentes clave, combinando acciones de comunicación, accesibilidad, recogida de resultados y difusión final para poner en valor el recorrido realizado y los retos futuros de Liber.

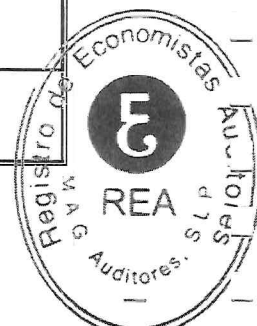
- Definición del programa del acto conmemorativo, incluyendo el contacto con ponentes, la reserva del espacio, la planificación de la accesibilidad y la contratación del catering.
- Elaboración de un vídeo conmemorativo, invitaciones accesibles y materiales de comunicación para la difusión del acto.
- Realización de la convocatoria pública, gestión de inscripciones y coordinación de las medidas de accesibilidad necesarias.
- Desarrollo del acto conmemorativo y de las actividades previstas en el programa.
- Recogida de datos de participación, realización de encuestas y análisis de los resultados obtenidos.
- Publicación de resultados y envío de la memoria final a entidades colaboradoras y financiadoras.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ²⁰	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	





Aprovisionamientos	
d. Compras de bienes destinados a la actividad	
e. Compras de materias primas	
f. Compras de otros aprovisionamientos	
g. Trabajos realizados por otras entidades	
h. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	7.000,00
i. Arrendamientos y cánones	
j. Reparaciones y conservación	
k. Servicios de profesionales independientes	
l. Transportes	
m. Primas de seguros	
n. Servicios bancarios	
o. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
p. Suministros	
q. Tributos	
r. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
s. Otras pérdidas de gestión corriente	
t. Otros servicios/actividades*	7.000,00
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	7.000,00

* Fila añadida por Liber para completar gastos





FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	7.000,00
d. Subvenciones	7.000,00
e. Donaciones y legados	
f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	7.000,00

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

7.014

Clases de beneficiarios/as:

El proyecto alcanzó como beneficiarias directas e indirectas a la red de la Asociación Liber, integrada por 37 entidades, 4.375 personas apoyadas, 1.111 compromisos de apoyo futuros, 392 profesionales, 750 personas voluntarias y 386 miembros de patronatos. Además, la gala del 30º aniversario contó con la participación de 43 entidades y 103 personas asistentes.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Según el artículo 11 de los Estatutos, podrán ser socios ordinarios de la Asociación, las entidades constituidas en territorio español y cuyos fines sean la prestación de apoyos en la toma de decisiones y la promoción de la autonomía y asistencia a las personas con discapacidad, según la legislación vigente de cada momento en armonía con los valores, principios y criterios de la Asociación.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

100% atención directa a los beneficiarios indicados de la actividad.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:





Resultados obtenidos con la realización de la actividad

- Se celebró el acto central del 30º aniversario de la Asociación Liber, con la participación de 43 entidades y 103 personas asistentes.
- Se reforzó la visibilidad pública de Liber como entidad estatal de referencia en el apoyo a la toma de decisiones de las personas con discapacidad.
- Se reconoció públicamente la trayectoria de personas relevantes en la historia de Liber y del movimiento asociativo.
- Se promovió la participación activa de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en el diseño, preparación y desarrollo de la gala.
- Se alcanzó una participación de 17 personas con discapacidad, superando ampliamente la previsión inicial de 5 personas.
- Se fortalecieron las redes de colaboración entre entidades, profesionales, familias, administraciones públicas y movimiento asociativo.
- Se superó el objetivo de entidades participantes, con 43 entidades asistentes frente a las 30 previstas.
- Se proyectó el vídeo conmemorativo del 30º aniversario en distintos espacios de encuentro, alcanzando a 247 personas.
- El vídeo conmemorativo obtuvo además 105 visualizaciones adicionales.
- Se generó un espacio accesible, institucional y participativo para la reflexión, el reconocimiento y el compromiso con los retos de futuro.
- Se desarrolló una estrategia de difusión multicanal a través de la web de Liber, boletines, redes sociales, YouTube, LinkedIn y medios de comunicación.
- Las acciones propias de comunicación alcanzaron 7.102 impactos.
- La repercusión en medios alcanzó 2.234.710 visitas en las páginas donde se publicó la noticia.
- La actividad contribuyó a reforzar el sentido de pertenencia de la red Liber y a proyectar públicamente el modelo de apoyos basado en la autonomía, la participación y el respeto a la voluntad, deseos y preferencias de cada persona.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La actividad está destinada directamente al cumplimiento de fines estatutarios.

FICHA ACTIVIDAD 5:

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Fortalecimiento y capacitación del movimiento asociativo estatal para la prestación de apoyos en la toma de decisiones: abriendo horizontes

Servicios comprendidos en la actividad

La actividad comprende servicios de trabajo en red y fortalecimiento organizativo de la red de entidades, acciones de capacitación y transferencia de conocimiento, generación de espacios de coordinación e intercambio de buenas prácticas, así como actuaciones de sensibilización en igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y promoción del Modelo Común de Apoyos de Liber.

Breve descripción de la actividad

- Fortalecimiento de la red de entidades de Liber y mejora de la coordinación interna.
- Desarrollo de espacios de trabajo en red, intercambio de experiencias y buenas prácticas.
- Generación de alianzas con entidades del Tercer Sector y organizaciones vinculadas al apoyo a la toma de decisiones.
- Difusión y consolidación del Modelo Común de Apoyos de Liber.
- Capacitación de profesionales y personas vinculadas a la red mediante acciones formativas y recursos compartidos.





- Transferencia de conocimiento para mejorar la calidad de los apoyos prestados a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.
- Incorporación transversal de la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal y la perspectiva de género.
- Promoción de una red más cohesionada, innovadora y comprometida con los derechos, la autonomía y la participación de las personas apoyadas.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

C. Coste y financiación de la actividad

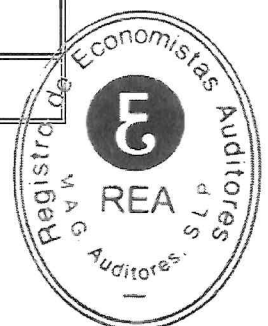
COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
f. Gastos de personal	11.288,21
Otros gastos de la actividad	10.694,94
Arrendamientos y cánones	
a. Reparaciones y conservación	
b. Servicios de profesionales independientes	900,00
c. Transportes	
d. Primas de seguros	





e. Servicios bancarios	
f. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
g. Suministros	110,00
h. Tributos	
i. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
j. Otras pérdidas de gestión corriente	
k. Otros servicios/actividades*	9.684,94
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	21.983,15
FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	1.843,98
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	20.139,17
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	20.139,17
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	21.983,15

D. Beneficiarios/as de la actividad





Número total de beneficiarios/as:

8.914

Clases de beneficiarios/as:

Beneficiarios directos: Las 37 entidades de apoyo asociadas a fecha 31 de diciembre de 2025.

Beneficiarios indirectos: Todas aquellas personas vinculadas a las entidades socias. A 31 de diciembre de 2025:

- **Personas apoyadas:** 6.080
- **Compromisos de futuro:** 1.228
- **Profesionales:** 535
- **Personas voluntarias:** 710
- **Patronato:** 361

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Según el artículo 11 de los Estatutos, podrán ser socios ordinarios de la Asociación, las entidades constituidas en territorio español y cuyos fines sean la prestación de apoyos en la toma de decisiones y la promoción de la autonomía y asistencia a las personas con discapacidad, según la legislación vigente de cada momento en armonía con los valores, principios y criterios de la Asociación.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

100% atención directa a los beneficiarios indicados de la actividad.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Resultados obtenidos con la realización de la actividad

- Se ha fortalecido la Red Liber como red estatal de referencia en la prestación de apoyos a la toma de decisiones, avanzando en la cohesión interna, la coordinación entre entidades y la consolidación del Modelo Común de Apoyos.
- Se han incorporado 4 nuevas entidades a la Asociación, superando ampliamente el objetivo previsto de al menos 1 nueva adhesión. Estas incorporaciones amplían la presencia territorial y especializada de Liber, incluyendo entidades del ámbito de la salud mental, de la discapacidad intelectual o del desarrollo y una entidad pública.
- El 100 % de las nuevas entidades adheridas ha tenido una primera aproximación al Modelo Común de Apoyos, lo que supone el cumplimiento completo del objetivo previsto y refuerza la transferencia del modelo a nuevas organizaciones.
- Se ha incrementado la visibilidad del colectivo apoyado en el Tercer Sector de Acción Social. El 82,3 % de la red considera que se ha mejorado dicha visibilidad, superando el objetivo inicial del 50 %.
- Se ha avanzado en la sistematización del Modelo Común de Apoyos mediante la elaboración de un documento específico sobre recursos, perfiles profesionales y necesidades para prestar apoyos de calidad.
- Se ha reforzado la cultura organizativa basada en la igualdad de oportunidades, la perspectiva de género y el enfoque interseccional, especialmente a través del IV Encuentro Interseccional sobre género y discapacidad, en el que participaron 42 personas de 16 entidades.
- Las personas participantes en el IV Encuentro Interseccional mostraron un alto grado de satisfacción: casi el 90 % valoró la experiencia como alta o muy alta, y el 89,5 % manifestó haber incrementado sus conocimientos en igualdad de género y discapacidad.
- Se ha desarrollado una amplia actividad formativa dirigida a profesionales y voluntariado, incluyendo el XVIII Encuentro del Área Social, el XVI Encuentro Estatal de Voluntariado y diversas formaciones online especializadas.
- Las acciones formativas han sido altamente valoradas. En la mayoría de las actividades, el 100 % de las personas participantes consideró que las formaciones fueron importantes y que aumentaron sus conocimientos.
- Se ha creado y mantenido un repositorio de formaciones en la web de Liber, facilitando el acceso a materiales y reforzando la transferencia de conocimiento dentro de la red.





- La difusión del programa ha superado ampliamente las previsiones iniciales. Frente al objetivo de más de 8.000 impresiones, se alcanzaron 123.482 impactos, lo que evidencia una elevada visibilidad de las acciones desarrolladas.
- En conjunto, la actividad ha contribuido a mejorar la calidad de los apoyos, reforzar la capacitación técnica y ética de profesionales y voluntariado, ampliar la red de entidades y consolidar el papel de Liber como agente clave en la defensa de derechos y en la promoción de prácticas coherentes con el enfoque de derechos.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La actividad está destinada directamente al cumplimiento de fines estatutarios.

FICHA ACTIVIDAD 6:

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

INVESTIGACIÓN APLICADA: Rompiendo el círculo de la pobreza: la exclusión socioeconómica de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y su entorno relacional como barrera a la desinstitucionalización y la vida independiente

Servicios comprendidos en la actividad

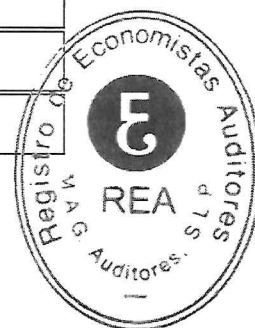
La actividad comprende servicios de investigación, análisis documental y estadístico, diseño metodológico, recogida y tratamiento de datos socioeconómicos, coordinación con entidades de la Red Liber, realización de entrevistas en profundidad, análisis de resultados con perspectiva de género e interseccional, elaboración del informe final y materiales de síntesis, incluida una versión adaptada a Lectura Fácil, así como acciones de difusión y comunicación para dar a conocer los resultados y sensibilizar sobre la pobreza y la exclusión socioeconómica de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Breve descripción de la actividad

-La actividad consiste en una investigación sobre la situación de pobreza y exclusión socioeconómica de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo apoyadas por entidades de la Red Liber.
-Su finalidad es visibilizar cómo la pobreza actúa como barrera para la vida independiente, la toma de decisiones y los procesos de desinstitucionalización.
-El trabajo incluye revisión documental, análisis de fuentes estadísticas, diseño metodológico y recogida de datos socioeconómicos a través de las entidades participantes.
-También contempla entrevistas en profundidad a profesionales de la red para identificar factores que condicionan la situación económica y social de las personas apoyadas.
-El análisis incorpora perspectiva de género e interseccionalidad, teniendo en cuenta variables como sexo, territorio, grado de discapacidad, situación residencial u otros factores relevantes.
-Como resultado, se elaboran un informe final, un resumen ejecutivo y una versión adaptada a Lectura Fácil.
-Finalmente, se desarrollan acciones de difusión y comunicación para sensibilizar sobre la situación del colectivo y aportar evidencia útil para la incidencia social y política.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

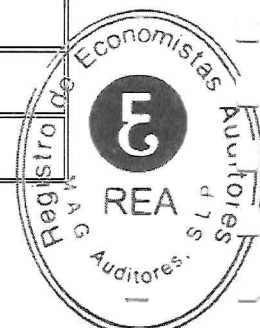
Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0





C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
d. Ayudas monetarias	
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
g. Compras de bienes destinados a la actividad	
h. Compras de materias primas	
i. Compras de otros aprovisionamientos	
j. Trabajos realizados por otras entidades	
k. Perdidas por deterioro	
l. Gastos de personal	23.320,32
Otros gastos de la actividad	5.674,57
Arrendamientos y cánones	
l. Reparaciones y conservación	
m. Servicios de profesionales independientes	1.900,00
n. Transportes	
o. Primas de seguros	
p. Servicios bancarios	
q. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
r. Suministros	110,00
s. Tributos	
t. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
u. Otras pérdidas de gestión corriente	3.664,57
v. Otros servicios/actividades*	
Amortización de inmovilizado	





Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	28.994,89

* Fila añadida por LIBER para completar gastos

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	4.406,56
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	24.588,33
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	24.588,33
f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	
f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	28.994,89

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

20.263

Clases de beneficiarios/as:

El sumatorio de los impactos en los medios de comunicación propios de Liber y las entidades ejecutantes:

- Fundación tutelar Aragonesa Luis de Azúa: 115 personas.
- Fundación Tutelar Canaria Sonsoles Soriano Bugnion: 255 personas.
- Fundación de Apoyos Cantabria: 80 personas.
- SOM - Fundació de Suport a Persones amb Discapacitat: 8.207 personas.





-Fundación Tutelar de Castilla-La Mancha, FUTUCAM: 516 personas.

-Fundación de Castilla y León para la Prestación de Apoyos a Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo: 800 personas.

-Fundación Kyrios de Apoyo Personal: 2.300 personas.

-Fundación Tutelar de Madrid para Personas con Discapacidad Intelectual: 82 personas.

-Asociación Liber de Entidades de Apoyo: 7.908 personas.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Según el artículo 11 de los Estatutos, podrán ser socios ordinarios de la Asociación, las entidades constituidas en territorio español y cuyos fines sean la prestación de apoyos en la toma de decisiones y la promoción de la autonomía y asistencia a las personas con discapacidad, según la legislación vigente de cada momento en armonía con los valores, principios y criterios de la Asociación.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

100% atención directa a los beneficiarios indicados de la actividad.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

-OE1. Generar evidencia sobre la pobreza y la exclusión socioeconómica de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Se recopilaron 2.369 registros socioeconómicos de personas apoyadas por 17 entidades de la Red Liber, con información desagregada por sexo, edad, comunidad autónoma, grado de discapacidad, grado de dependencia y tipo de discapacidad. Aunque el objetivo era alcanzar el 70 % de las personas apoyadas por las entidades ejecutantes, se alcanzó el 63 %, con una muestra representativa, un margen de error del $\pm 1,2$ % y un nivel de confianza del 95 %. Además, se realizaron 5 entrevistas en profundidad y 1 grupo de discusión con personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, superando el mínimo previsto de 4 entrevistas.

Grado de cumplimiento: cumplido de forma satisfactoria, con una ligera desviación cuantitativa compensada por la calidad y representatividad de los datos.

-OE2. Identificar factores interseccionales que aumentan el riesgo de pobreza y exclusión.

Se analizó el 100 % de los 2.369 registros incorporando variables personales y sociales como sexo, edad, grado de discapacidad, situación residencial, comunidad autónoma de residencia y otros factores relevantes. También se incluyó la interseccionalidad en todas las entrevistas y en el grupo de discusión, permitiendo identificar cómo determinadas condiciones personales, sociales y territoriales agravan la vulnerabilidad socioeconómica.

Grado de cumplimiento: cumplido plenamente.

-OE3. Analizar, con perspectiva de género, cómo la pobreza afecta a la toma de decisiones y al ejercicio de derechos.

Las 5 entrevistas en profundidad incluyeron preguntas específicas sobre género, autonomía, acceso a recursos, empleo, apoyos y participación social. Además, el 100 % de los datos cuantitativos se cruzó con la variable género, identificando diferencias relevantes. El informe final incorporó un capítulo específico titulado "Desigualdades que se suman: género, ruralidad y otras intersecciones en la discapacidad intelectual o del desarrollo".

Grado de cumplimiento: cumplido plenamente.

-OE4. Difundir los resultados de la investigación para sensibilizar y reforzar la incidencia.

Se elaboraron y difundieron varios materiales: informe intermedio, informe final, resumen ejecutivo, resumen ejecutivo en Lectura Fácil y un documento adicional de conclusiones y propuestas. La jornada de presentación alcanzó 123 personas participantes, superando ampliamente la previsión inicial de 70. Además, los materiales se enviaron directamente a 1.387 entidades, instituciones y administraciones públicas. En difusión digital, se lograron 15.297 impactos, superando el objetivo previsto de 15.000, a los que se suma el alcance interno de la red de Liber.

Grado de cumplimiento: cumplido y superado.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La actividad está destinada directamente al cumplimiento de fines estatutarios.





FICHA ACTIVIDAD 7:

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Ciudadanía Activa y Participación

Servicios comprendidos en la actividad

La actividad Ciudadanía Activa y Participación comprende servicios orientados a fortalecer la defensa de derechos, la autorrepresentación y la participación social de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y de personas con problemas de salud mental apoyadas por la red de Liber. Incluye la capacitación del grupo de portavoces, acciones formativas sobre derechos y sobre la Ley 8/2021, participación en espacios de incidencia política y social, apoyo a entidades de la red para fomentar la autorrepresentación, análisis de la participación de las personas apoyadas en órganos de gobierno y difusión accesible de los resultados mediante materiales en Lectura Fácil, vídeos, noticias y acciones de comunicación.

Breve descripción de la actividad

La actividad Ciudadanía Activa y Participación se orienta a promover la defensa de derechos, la participación social y la autorrepresentación de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y de personas con problemas de salud mental apoyadas por las entidades de la red Liber. Para ello, se han desarrollado:

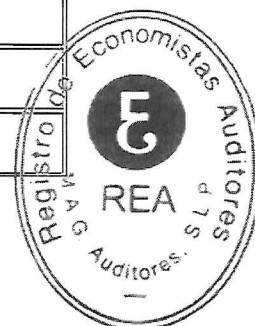
- Formación y capacitación del grupo de portavoces de Liber.
- Acciones sobre derechos, participación y Ley 8/2021.
- Espacios de reflexión sobre el derecho a decidir con apoyos.
- Participación en actividades de incidencia política y social.
- Formación dirigida a entidades de la red para fomentar la autorrepresentación.
- Análisis de la participación de personas apoyadas en órganos de gobierno.
- Difusión accesible mediante noticias en Lectura Fácil, vídeos, boletines y medios de comunicación.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	17

C. Coste y financiación de la actividad

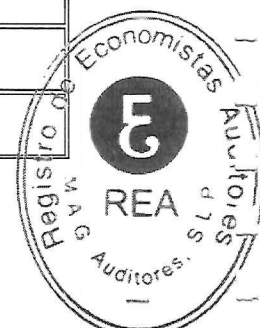
COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	





c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	16.108,51
Otros gastos de la actividad	4.859,11
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	900,00
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	60,00
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
l. Otros servicios/actividades*	3.899,11
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	20.967,62

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	967,62
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	





Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	20.000,00
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	20.000,00
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	20.967,62

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

8.135

Clases de beneficiarios/as:

Total de personas beneficiarias directas del programa: 8.135 personas.

Personas apoyadas por la red Liber: 8.135 personas.

Personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y personas con problemas de salud mental apoyadas por las entidades de la red Liber. Constituyen el colectivo destinatario principal del programa.

Personas portavoces de Liber: 17 personas.

Personas apoyadas que integran el grupo de portavoces y participan en acciones de formación, reflexión, incidencia y representación.

Personas participantes en reuniones y formaciones del grupo de portavoces: 15 personas.

Participantes en reuniones de grupo y formaciones vinculadas a derechos, Ley 8/2021, autorrepresentación e incidencia.

Personas participantes en formación sobre autorrepresentación: 36 personas.

Personas participantes en las sesiones formativas dirigidas a portavoces, líderes y personas interesadas en la defensa de derechos. Incluye **30 personas apoyadas y 6 profesionales.**

Personas alcanzadas por eventos relacionados con la Ley 8/2021: 2.405 personas.

Personas alcanzadas mediante eventos, jornadas, formaciones universitarias, MOOC y espacios de sensibilización sobre el derecho a decidir con apoyos.

Personas alcanzadas por acciones de incidencia política y social: 115 personas.

Personas vinculadas a acciones de incidencia y sensibilización desarrolladas con participación activa de portavoces.

Personas alcanzadas por acciones de difusión en redes sociales: 928 personas.

Alcance de publicaciones sobre los momentos clave vividos por el grupo de portavoces.

Personas alcanzadas por publicaciones en la página web: 199 personas.

Alcance de las noticias publicadas en la web de Liber sobre las conclusiones y actividades del grupo.

Personas alcanzadas por el boletín de Liber: 1.083 personas.

Alcance de las noticias en Lectura Fácil incluidas en el boletín de noticias de Liber.

Personas alcanzadas por medio especializado: 2.543 personas.

Visitas obtenidas por la publicación de la nota de prensa en Diari de la Discapacitat.

Nota: el total correcto de personas beneficiarias directas del programa es **8.135 personas**. Las cifras del desglose no deben sumarse entre sí, ya que algunas corresponden al alcance global del programa, otras a participantes directos en actividades concretas y otras a impactos de difusión.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:





No existen requisitos para ostentar la condición de beneficiario.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

100% atención directa a los beneficiarios indicados de la actividad.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos y grado de cumplimiento por objetivos estratégicos

OE.1. Capacitación del grupo de portavoces

Se ha cumplido ampliamente. El grupo se ha consolidado con 17 portavoces, de las cuales 9 son mujeres y 8 hombres, superando el objetivo previsto. Además, se han celebrado 8 reuniones y el 100 % de las personas encuestadas afirma conocer mejor sus derechos y sentirse más preparada para defenderlos.

OE.2. Referencia en la Ley 8/2021

Se ha cumplido de forma muy positiva. Se han realizado 4 formaciones sobre la Ley 8/2021, duplicando el objetivo previsto, y las y los portavoces han participado en el 92,8 % de los eventos relacionados con la Ley.

OE.3. Formación para la autorrepresentación

Se ha cumplido y superado. La formación se ofreció a las 37 entidades de la red y fue recibida por 10 entidades, con 36 personas participantes. El 100 % de las personas encuestadas manifestó haber mejorado su conocimiento sobre derechos.

OE.4. Incidencia política y social

Se ha cumplido de forma alta. Las y los portavoces participaron en el 80 % de las acciones de incidencia política y social desarrolladas por Liber, superando el objetivo previsto del 50 %.

OE.5. Participación en órganos de gobierno

Se ha cumplido parcialmente. Respondieron 17 entidades, lo que representa el 51,5 % de las entidades consultadas. Aunque no se alcanzó el 75 % previsto, el análisis realizado permite contar con una base para seguir trabajando esta línea.

OE.6. Difusión del proyecto

Se ha cumplido satisfactoriamente. Se publicaron 4 noticias en Lectura Fácil, 3 de ellas en el boletín, y 1 medio especializado recogió la nota de prensa final del programa.

Valoración global

El programa presenta un grado de cumplimiento muy elevado, con resultados superiores a los previstos en la mayoría de los objetivos. El principal margen de mejora se encuentra en la participación de las entidades en el análisis sobre órganos de gobierno.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La actividad está destinada directamente al cumplimiento de fines estatutarios.

FICHA ACTIVIDAD 8:

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

ACCESO A LA JUSTICIA

Servicios comprendidos en la actividad

Este programa busca prevenir la discriminación en el acceso a la justicia de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo a través de la sensibilización y empoderamiento de actores clave, en el marco del cumplimiento de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Además, se busca promover la implantación del nuevo modelo de apoyo a la toma de decisiones según la reforma de la legislación civil (ley 8/2021).

Breve descripción de la actividad

La actividad se centra en la formación y sensibilización sobre el derecho de acceso a la justicia, la Ley 8/2021 y el nuevo modelo de apoyos a la toma de decisiones de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. A través de sesiones formativas dirigidas a personas con discapacidad, portavoces de Liber y profesionales del ámbito jurídico, se ha trabajado





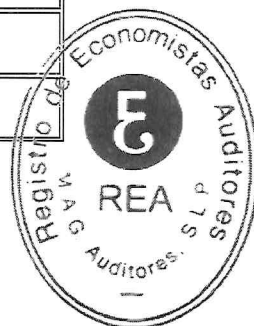
conocimiento de derechos, la accesibilidad cognitiva y la comprensión de los procedimientos judiciales, con el objetivo de favorecer una participación más informada, autónoma y garantista. Además, la actividad ha contribuido a la consolidación del Observatorio de Jurisprudencia mediante la anonimización y subida de resoluciones judiciales relacionadas con la revisión y provisión de apoyos.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	2
Personal voluntario	7

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	7.809,39
Otros gastos de la actividad	1.425,05
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	





f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
l. Otros servicios/actividades*	1.425,05
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	9.234,44

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	940,44
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	8.294,00
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	8.294,00
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	9.234,44





D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

119

Clases de beneficiarios/as:

119 personas formadas en el marco del OE3, a través de 5 acciones formativas sobre la Ley 8/2021, el modelo de apoyos a la toma de decisiones y el acceso a la justicia.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

No existen requisitos para ser beneficiario del programa

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

100% atención directa a los beneficiarios indicados de la actividad

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

El proyecto ha alcanzado un grado de cumplimiento **alto**, ya que se han desarrollado las principales actuaciones previstas para mejorar el conocimiento sobre el derecho de acceso a la justicia, la Ley 8/2021 y el modelo de apoyos a la toma de decisiones. Se han realizado **5 acciones formativas**, en las que han participado **119 personas**, y se han elaborado **2 materiales** sobre la reforma de la legislación civil y las medidas de apoyo. Además, las acciones de difusión han permitido alcanzar **681 impactos**, a través de formaciones, publicaciones en la web, redes sociales y boletines. En conjunto, la actividad ha contribuido a reforzar la comprensión de los derechos, mejorar la accesibilidad de la información jurídica y sensibilizar a personas con discapacidad, profesionales y agentes vinculados al ámbito de la justicia sobre la importancia de garantizar apoyos adecuados y accesibles.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La actividad está destinada directamente al cumplimiento de fines estatutarios.

FICHA ACTIVIDAD 9:

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

TRANSFORMACIÓN DEL SECTOR: Un paso adelante hacia la medición de impacto y la sostenibilidad

Servicios comprendidos en la actividad

La actividad comprende servicios de diagnóstico, formación, asesoramiento técnico y trabajo colaborativo orientados a mejorar la sostenibilidad y la medición del impacto social en las entidades de la Red Liber. Incluye la revisión de literatura especializada, la identificación de necesidades formativas, la creación de una comisión de sostenibilidad y de un grupo de trabajo sobre impacto social, el diseño e impartición de webinars especializados, la elaboración colaborativa de una Guía Metodológica de Medición del Impacto Social, así como acciones de difusión, presentación y comunicación de los resultados y recursos generados.





Breve descripción de la actividad

El programa “**Transformación del sector: un paso adelante hacia la medición de impacto y la sostenibilidad**” tiene como finalidad reforzar las capacidades de las entidades de la Red Liber para avanzar hacia modelos de gestión más sostenibles, transparentes y orientados a resultados. Para ello, se han desarrollado espacios de trabajo técnico, acciones formativas y recursos metodológicos que facilitan la incorporación de criterios ambientales, sociales y de buen gobierno, así como la medición del valor social generado por las entidades. La actividad contribuye a mejorar la planificación, la rendición de cuentas, la toma de decisiones basada en evidencias y la calidad de los apoyos prestados a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	17.625,49
Otros gastos de la actividad	4.206,48
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	900,00
d. Transportes	





e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	100,00
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
l. Otros servicios/actividades*	3.196,48
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	21.831,97

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	1.831,97
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	20.000,00
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	20.000,00
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	



**FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD****21.831,97****D. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

8.135

Clases de beneficiarios/as:

8.135 personas beneficiarias de la red de Liber, formada por **37 entidades**.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

No existen requisitos, además de la asociación, para ser beneficiaria.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

100% atención directa a los beneficiarios indicados de la actividad.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- El programa ha reforzado las capacidades de la Red Liber en materia de sostenibilidad, buen gobierno, mejora continua y medición del impacto social, beneficiando al conjunto de la red formada por **37 entidades y 8.135 personas**.
- Se ha creado una **comisión de sostenibilidad** con representación de **4 entidades**, superando el objetivo previsto de al menos 3 entidades. Esta comisión permitió generar un espacio técnico de reflexión y trabajo colaborativo.
- Se han realizado **2 sesiones de trabajo** de la comisión, cumpliendo el objetivo previsto.
- Se han impartido **2 webinars especializados** sobre sostenibilidad e impacto social, cumpliendo plenamente el objetivo previsto. En total participaron **30 profesionales**, duplicando el mínimo previsto de 15 personas, con una participación femenina del **70 %**.
- Las acciones formativas fueron valoradas de forma muy positiva: el **100 % de las personas participantes** realizó una valoración favorable de las sesiones, superando el objetivo previsto del 80 %.
- El **100 % de las personas participantes** manifestó que las sesiones habían cumplido o superado sus expectativas, lo que refleja una mejora percibida de capacidades. Además, las mujeres representaron el **66,7 %** de las respuestas positivas, superando el mínimo previsto del 50 %.
- Se ha creado un **grupo de trabajo sobre impacto social** con representación de **8 entidades**, superando ampliamente el objetivo previsto de 3 entidades.
- Se ha elaborado de forma colaborativa la **Guía Metodológica de Medición del Impacto Social**, valorada como útil o muy útil por el **100 % de las entidades encuestadas**, superando el objetivo inicial del 60 %.
- Se ha celebrado una jornada de presentación de la Guía, con **25 personas asistentes**, cumpliendo el objetivo previsto.
- Las acciones de difusión han alcanzado **111.407 impactos**, superando ampliamente el objetivo inicial de 8.000 impactos.

Grado de cumplimiento: muy alto. El programa ha cumplido todos los objetivos previstos y, en la mayoría de los indicadores, los ha superado ampliamente, consolidando herramientas útiles para la sostenibilidad, la mejora organizativa y la medición del impacto social en la Red Liber.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La actividad está destinada directamente al cumplimiento de fines estatutarios.





FICHA ACTIVIDAD 10:

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

El liderazgo de las mujeres con discapacidad intelectual y del desarrollo en la construcción de nuevos roles de género igualitarios: Promotoras de servicios inclusivos de atención a mujeres.

Servicios comprendidos en la actividad

La actividad comprende servicios de coordinación y seguimiento del programa, creación de un equipo autonómico de mujeres con discapacidad intelectual o del desarrollo, capacitación y empoderamiento para el liderazgo en materia de igualdad y prevención de la violencia de género, diseño y ejecución de microproyectos de sensibilización, elaboración y recopilación de materiales sobre roles de género, violencia de género y mujeres con discapacidad, desarrollo de acciones formativas y de sensibilización, creación de materiales divulgativos como el libro ilustrado *Dibujos que hablan: historias de mujeres valientes y libres*, y acciones de comunicación y difusión vinculadas al 25N y a la erradicación de las violencias machistas.

Breve descripción de la actividad

La actividad tiene como finalidad promover el liderazgo y la participación activa de mujeres con discapacidad intelectual o del desarrollo en acciones de sensibilización sobre igualdad y prevención de la violencia de género. Para ello, se ha creado un grupo de mujeres participantes, se han desarrollado sesiones de capacitación y se han impulsado microproyectos de sensibilización, entre ellos una formación en el IV Encuentro de Género y Discapacidad de Liber y la creación de un libro ilustrado para compartir mensajes de empoderamiento, igualdad y prevención de violencias en sus entidades y entornos cercanos.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
d. Ayudas monetarias	
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
f. Compras de bienes destinados a la actividad	
g. Compras de materias primas	
h. Compras de otros aprovisionamientos	
i. Trabajos realizados por otras entidades	





j. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	6.616,11
Otros gastos de la actividad	904,46
m. Arrendamientos y cánones	
n. Reparaciones y conservación	
o. Servicios de profesionales independientes	
p. Transportes	
q. Primas de seguros	
r. Servicios bancarios	
s. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
t. Suministros	
u. Tributos	
v. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
w. Otras pérdidas de gestión corriente	
x. Otros servicios/actividades*	904,46
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	7.520,57

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	775,52
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	6.745,00





d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	6.745,00
f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	
f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	7.520,52

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

1.782

Clases de beneficiarios/as:

4 mujeres con discapacidad participantes en el equipo autonómico del proyecto.

5 personas en el equipo de trabajo, contando a las 4 mujeres participantes y a la profesional de coordinación.

96 personas participantes en las acciones de sensibilización y formación.

1.782 mujeres con discapacidad vinculadas a la comunidad autónoma o federación como población estimada beneficiaria.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

No existen requisitos, además de la asociación, para ser beneficiaria.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

100% atención directa a los beneficiarios indicados de la actividad.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

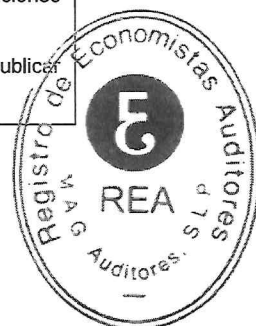
Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se ha creado un equipo de mujeres con discapacidad intelectual o del desarrollo para liderar acciones de sensibilización sobre igualdad y prevención de la violencia de género.

Se han realizado **2 acciones de sensibilización**, cumpliendo el objetivo previsto: una formación en el IV Encuentro de Género y Discapacidad de Liber y una acción en las entidades mediante la difusión del libro ilustrado *Dibujos que hablan: historias de mujeres valientes y libres*.

Se han elaborado materiales de apoyo y difusión, entre ellos el libro ilustrado, presentaciones, argumentarios y publicaciones vinculadas al 25N.

Se han realizado **6 noticias o mensajes en redes** sobre las sensibilizaciones realizadas, cumpliendo el objetivo de publicar al menos una noticia o mensaje por cada acción.





El grado de cumplimiento puede considerarse **alto**, ya que se han ejecutado las acciones previstas, se ha reforzado el liderazgo de las mujeres participantes y se ha generado un material útil para continuar la sensibilización en las entidades y en la red.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La actividad está destinada directamente al cumplimiento de fines estatutarios.

FICHA ACTIVIDAD 11:

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

El poder de las personas

Servicios comprendidos en la actividad

La actividad comprende servicios de dinamización y acompañamiento del grupo de portavoces de Liber, elaboración y ejecución de un plan de acción para favorecer la participación y el liderazgo de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, impulso de espacios de autorrepresentación, formación y reflexión sobre derechos, salud mental, participación y Ley 8/2021, apoyo a la difusión de materiales accesibles, recopilación de prácticas relacionadas con la participación de personas con grandes necesidades de apoyo, elaboración de documentos sobre participación y liderazgo, y acciones de sensibilización, incidencia y comunicación dirigidas a la red de entidades y a otros agentes sociales.

Breve descripción de la actividad

La actividad se orienta a fortalecer la participación efectiva, el liderazgo y la autorrepresentación de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo dentro de la Red Liber. Durante 2025, el grupo de portavoces ha desarrollado acciones de reflexión, formación, incidencia y difusión, contribuyendo a visibilizar los derechos de las personas apoyadas, mejorar su presencia en espacios de toma de decisiones y promover una participación más activa dentro de las entidades. Además, el proyecto ha impulsado materiales accesibles sobre participación y liderazgo, así como acciones para reconocer y promover la participación de personas con grandes necesidades de apoyo.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	17

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	





a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	5.534,38
Otros gastos de la actividad	1.276,36
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
l. Otros servicios/actividades*	1.276,36
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	6.810,74

FINANCIACIÓN	IMPORTE
---------------------	----------------





Cuotas de asociados	870,74
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	5.940,00
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	5.940,00
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	6.810,74

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

8.135

Clases de beneficiarios/as:

17 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo forman parte actualmente del grupo de portavoces de Liber, integrado por 18 miembros en total.

15 personas participaron directamente en las actividades del grupo de portavoces y en la elaboración y ejecución del plan de acción.

4.255 personas aparecen vinculadas a la acción de recogida de prácticas para favorecer la participación de personas con grandes necesidades de apoyo en espacios de toma de decisiones.

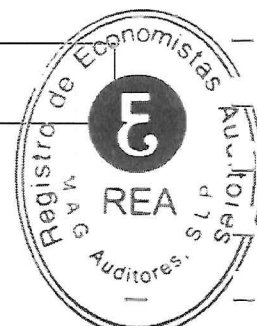
8.135 personas fueron alcanzadas por acciones de difusión interna y materiales vinculados al programa, especialmente en relación con la participación, el liderazgo y las grandes necesidades de apoyo.

Además, se registran otros alcances específicos de difusión: 18 personas mediante el envío postal a portavoces, 66 personas a través del canal de WhatsApp "Líderes con discapacidad intelectual y del desarrollo" y 1.103 impactos en LinkedIn y otras publicaciones digitales.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

No existen requisitos.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:





100% atención directa a los beneficiarios indicados de la actividad

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se ha elaborado y ejecutado 1 plan de acción del grupo de portavoces de Liber, cumpliendo el objetivo de favorecer espacios de participación efectiva y liderazgo de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

El grupo de portavoces se ha consolidado como espacio estable de participación, con 18 miembros, de los cuales 17 son personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Durante 2025 participaron directamente 15 personas en las acciones vinculadas al grupo de portavoces, la reflexión sobre la Ley 8/2021, la adaptación del Modelo Común de Apoyos a Lectura Fácil, acciones formativas, actividades de incidencia y espacios de autorrepresentación.

Se ha avanzado en la participación y liderazgo de personas con grandes necesidades de apoyo, alcanzando una estimación de 4.255 personas en la recogida de prácticas relacionadas con su participación en espacios de toma de decisiones.

Se ha impulsado la transferencia de conocimiento mediante la elaboración y difusión de materiales sobre participación y liderazgo, tanto en lectura ordinaria como en Lectura Fácil.

Las acciones de difusión han alcanzado a la red de Liber, con una estimación de 8.135 personas, además de otros impactos específicos: materiales enviados a portavoces, publicaciones en la web, canal de WhatsApp y 1.103 impactos en LinkedIn.

Se han fortalecido las capacidades del grupo de portavoces mediante formación, reflexión y participación en actividades de divulgación, incidencia y proyectos de Liber.

El grado de cumplimiento puede considerarse alto, ya que se han desarrollado las principales actuaciones previstas, se ha mantenido activo el grupo de portavoces, se han generado materiales y se ha reforzado la participación de personas con discapacidad en espacios de liderazgo, incidencia y toma de decisiones.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La actividad está destinada directamente al cumplimiento de fines estatutarios.

FICHA ACTIVIDAD 12:

a) Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

La accesibilidad cognitiva: una llave para la accesibilidad universal de las personas con necesidades de apoyo

Servicios comprendidos en la actividad

La actividad comprende servicios de investigación, identificación y análisis de necesidades de accesibilidad cognitiva, revisión de materiales accesibles existentes, realización de encuestas y entrevistas, trabajo de gabinete para la elaboración de conclusiones, creación, adaptación, maquetación y validación de materiales en Lectura Fácil, desarrollo de acciones formativas y de sensibilización sobre accesibilidad universal y cognitiva, organización de jornadas de presentación, difusión de contenidos accesibles en la web de Liber y comunicación de los productos del programa a entidades, profesionales, universidades, colegios profesionales y administraciones públicas.

Breve descripción de la actividad

El programa “La accesibilidad cognitiva: una llave para la accesibilidad universal de las personas con necesidades de apoyo” tiene como finalidad generar conocimiento sobre las necesidades de accesibilidad cognitiva de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y transformar ese conocimiento en recursos útiles para el ejercicio de sus derechos. Para ello, se identifican necesidades mediante encuestas, entrevistas y análisis de materiales, se elaboran documentos accesibles en Lectura Fácil y se desarrollan acciones de formación, sensibilización y difusión dirigidas a personas con discapacidad, profesionales del Tercer Sector, universidades, entidades de apoyo y otros agentes relacionados con la vida de las personas con discapacidad.



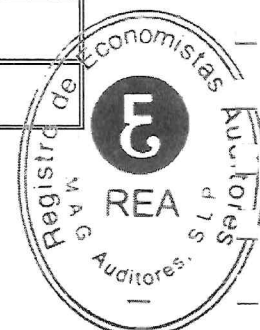


b) Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	17

c) Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	17.250,41
Otros gastos de la actividad	5.227,19
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	900,00
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	





h. Suministros	110,00
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
l. Otros servicios/actividades*	4.217,19
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	22.477,60

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	2.477,60
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	20.000,00
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	20.000,00
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	22.477,60

d) Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

15.706





Clases de beneficiarios/as:

- 8.135 personas vinculadas a la Red Liber, alcanzadas a través de las actuaciones de identificación de necesidades, elaboración de materiales, formación, sensibilización y difusión interna.
- 51 personas participaron en la fase de diagnóstico mediante encuestas y entrevistas en profundidad.
- 33 personas participaron en la adaptación, maquetación y validación de materiales en Lectura Fácil.
- 146 personas recibieron formación o participaron en actividades de sensibilización sobre accesibilidad cognitiva.
- 123 personas asistieron a la jornada de presentación de resultados.
- 44 personas participaron en la evaluación de impacto de la jornada.
- 7.571 impactos se lograron a través de la difusión de productos y resultados del programa.

Además, los materiales se enviaron a 90 entidades y 3.000 profesionales, y también a 30 actores jurídicos, universitarios, administrativos y profesionales, alcanzando a 300 profesionales adicionales.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

No existen requisitos específicos.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

100% atención directa a los beneficiarios indicados de la actividad

e) Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se han identificado y analizado las necesidades de accesibilidad cognitiva de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, mediante 2 encuestas diferenciadas —una dirigida a profesionales y otra a portavoces de Liber— y 6 entrevistas en profundidad. En total, participaron 51 personas en esta fase de diagnóstico.

Se han elaborado 2 documentos de conclusiones a partir del análisis de encuestas y entrevistas, sustituyendo las infografías inicialmente previstas por documentos más completos, claros y rigurosos.

Se han generado 10 materiales accesibles: 5 en lectura ordinaria y 5 en Lectura Fácil, sobre accesibilidad cognitiva, vida independiente, participación e inclusión social, protección de datos y modelos accesibles de cesión de derechos de imagen y datos personales.

Se ha contado con 33 personas en la adaptación y validación de documentos en Lectura Fácil, de las cuales 21 eran personas con discapacidad o dificultades de comprensión y 12 personas sin discapacidad.

Se han desarrollado acciones formativas y de sensibilización sobre accesibilidad cognitiva dirigidas a estudiantes y profesionales, con 146 personas participantes en total.

Se han firmado 2 convenios de colaboración con universidades: uno con la Clínica Jurídica de la Universidad Rey Juan Carlos y otro con la Universidad de las Illes Balears.

La jornada de presentación de resultados contó con 123 personas asistentes: 88 mujeres, 30 hombres y 5 personas que no quisieron revelar este dato.

El proyecto alcanzó 15.706 personas usuarias directas y logró 7.571 impactos a través de acciones de difusión en redes sociales, web y web accesible.

Los materiales del proyecto se enviaron a 90 entidades y 3.000 profesionales, así como a 30 actores jurídicos, universitarios, administrativos y profesionales, alcanzando a 300 profesionales adicionales.





Se obtuvieron 532 descargas de materiales en Lectura Fácil, superando ampliamente el objetivo previsto de 200 descargas.

El grado de cumplimiento ha sido muy alto, ya que el 100 % de las personas encuestadas valoró de forma alta o muy alta la utilidad del proyecto y el 100 % indicó haber mejorado su conocimiento y sensibilización sobre accesibilidad cognitiva.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La actividad está destinada directamente al cumplimiento de fines estatutarios.

FICHA ACTIVIDAD 13:

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Expandiendo horizontes: De Tú a Tú

Servicios comprendidos en la actividad

La actividad comprende servicios de coordinación y trabajo en red con entidades de apoyo y universidades, diseño y desarrollo de acciones formativas sobre derechos y acceso a la justicia, formación teórico-práctica dirigida a estudiantes de Derecho, sesiones formativas accesibles para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, adaptación de contenidos y metodologías a las necesidades de apoyo de las personas participantes, formación entre pares con participación de portavoces de Liber, elaboración de materiales accesibles, seguimiento y evaluación continua del proyecto, así como acciones de difusión y sensibilización en torno al ejercicio de derechos y la Ley 8/2021.

Breve descripción de la actividad

El proyecto “De tú a tú: Expandiendo Horizontes” es una iniciativa de formación y aprendizaje-servicio orientada a mejorar el conocimiento de los derechos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo que cuentan con apoyos para el ejercicio de su capacidad jurídica. A través de la colaboración entre Liber, entidades de apoyo y universidades, estudiantes de Derecho reciben formación previa y posteriormente imparten sesiones accesibles a personas apoyadas, bajo supervisión profesional. La actividad favorece el aprendizaje mutuo, la sensibilización del alumnado universitario, la participación de personas con discapacidad como formadoras y el fortalecimiento del acceso a la justicia desde un enfoque de derechos, accesibilidad e igualdad.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	2

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	





Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	8.613,25
Otros gastos de la actividad	7.893,62
a. Arrendamientos y cánones	764,34
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
l. Otros servicios/actividades*	7.129,28
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	16.506,87

FINANCIACIÓN	IMPORTE
---------------------	----------------





Cuotas de asociados	1.355,50
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	15.151,37
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	15.151,37
f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	
f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	16.506,87

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

138

Clases de beneficiarios/as:

107 personas con discapacidad de 7 entidades diferentes participaron directamente en el proyecto.

31 estudiantes de 4 universidades distintas participaron en las acciones formativas y de aprendizaje-servicio.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

No existen requisitos

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

100% atención directa a los beneficiarios indicados de la actividad

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

El proyecto ha formado directamente a **107 personas con discapacidad** y **31 estudiantes de Derecho**, alcanzando un total de **138 participantes directos**.

Se ha superado el objetivo previsto tras el ajuste presupuestario, ya que se esperaba llegar a **94 personas** y finalmente se ha alcanzado a **138 participantes**.





Las personas con discapacidad han mejorado su conocimiento sobre sus derechos, la Ley 8/2021 y el acceso a la justicia: el **88 %** afirma haber aprendido cosas nuevas y el **94 %** considera que sus conocimientos han mejorado.

La formación ha sido valorada de forma muy positiva: el **99,3 %** de las personas participantes la recomendaría a otras personas.

El **97 %** de las personas participantes considera que la formación se ajustó a sus necesidades, gracias a la adaptación de contenidos, ritmos, materiales y metodología.

El alumnado universitario ha mejorado su conocimiento y sensibilización sobre la realidad jurídica y social de las personas con discapacidad, alcanzando un cumplimiento del **100 %** en este objetivo.

Se ha reforzado la formación entre pares mediante la participación de la red de portavoces de Liber, que actuó como apoyo formativo en gran parte de las sesiones.

Se han elaborado **9 presentaciones accesibles** y **2 vídeos explicativos**, superando ampliamente el objetivo previsto de materiales accesibles.

Se ha consolidado un sistema de evaluación continua que ha permitido revisar, ajustar y mejorar las sesiones durante todo el desarrollo del proyecto.

En conjunto, el proyecto ha contribuido a mejorar el conocimiento de derechos de las personas con discapacidad, sensibilizar al alumnado universitario, reforzar el trabajo en red entre entidades y universidades, y avanzar en el acceso a la justicia desde un enfoque accesible, participativo y basado en derechos.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La actividad está destinada directamente al cumplimiento de fines estatutarios.

FICHA ACTIVIDAD 14:

a) Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Aliadas en acción: formación para la identificación y denuncia de la violencia de género contra mujeres con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Servicios comprendidos en la actividad

La actividad comprende servicios de análisis inicial de necesidades, trabajo de gabinete, elaboración y adaptación de contenidos formativos, desarrollo de materiales ajustados a la realidad de las mujeres con discapacidad intelectual o del desarrollo, organización de grupos de trabajo, impartición de formación dirigida a profesionales, habilitación de formación sincrónica y asincrónica para ampliar el alcance del proyecto, así como acciones de visibilización, sensibilización y difusión sobre las violencias de género que afectan a mujeres con discapacidad intelectual o del desarrollo..

Breve descripción de la actividad

El proyecto se orienta a formar a profesionales que trabajan directa o indirectamente con mujeres con discapacidad intelectual o del desarrollo, con el fin de mejorar la prevención, detección, identificación y denuncia de la violencia de género. La actividad parte de un análisis de necesidades y de la elaboración de contenidos adaptados a la realidad del colectivo, priorizando la formación profesional como vía para multiplicar el impacto de la intervención. Debido al ajuste presupuestario, se reduce el alcance inicial del proyecto y se pospone la formación entre pares, manteniendo las actuaciones necesarias para generar conocimiento, materiales y una base metodológica que permita dar continuidad al proyecto en el futuro.

b) Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	0



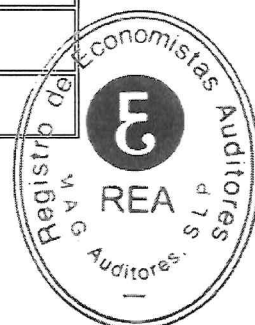


Personal voluntario

0

c) Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
d. Ayudas monetarias	
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
f. Compras de bienes destinados a la actividad	
g. Compras de materias primas	
h. Compras de otros aprovisionamientos	
i. Trabajos realizados por otras entidades	
j. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	5.740,46
Otros gastos de la actividad	3.377,53
m. Arrendamientos y cánones	
n. Reparaciones y conservación	
o. Servicios de profesionales independientes	
p. Transportes	
q. Primas de seguros	
r. Servicios bancarios	
s. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
t. Suministros	
u. Tributos	
v. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
w. Otras pérdidas de gestión corriente	





x. Otros servicios/actividades*	3.377,53
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	9.117,99

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	9.117,90
g. Contratos con el sector público	
h. Subvenciones	
i. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
g. Subvenciones	
h. Donaciones y legados	
i. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	9.117,90

d) Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

3.244

Clases de beneficiarios/as:

73 personas realizaron la formación en la primera convocatoria.

27 personas estaban inscritas en la segunda convocatoria de la formación.

1.462 profesionales y personas voluntarias de la red recibieron el documento base y marco teórico.





1.782 mujeres con discapacidad intelectual o del desarrollo apoyadas por las entidades son beneficiarias indirectas, al mejorar la detección, prevención y apoyo ante situaciones de violencia de género

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

No existen requisitos

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

100% atención directa a los beneficiarios indicados de la actividad

e) Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

El proyecto ha alcanzado de manera satisfactoria los objetivos previstos, contribuyendo a mejorar la capacitación de profesionales y voluntariado en la detección, prevención y abordaje de la violencia de género contra mujeres con discapacidad intelectual o del desarrollo. Se ha elaborado un marco contextual de referencia, publicado en la página web de la entidad, que identifica las principales formas de violencia, las barreras para su detección y denuncia, y las necesidades específicas de apoyo.

Asimismo, se ha diseñado y desarrollado una formación especializada en formato asíncrono, estructurada en 2 convocatorias, con una participación total de **103 personas**. La acción formativa ha sido altamente valorada, con un **90,6 % de valoraciones positivas** y una media global de **4,6 sobre 5**, destacando especialmente la calidad de los contenidos, la explicación de la formadora y el funcionamiento de la plataforma Moodle.

Además, se ha creado un espacio formativo específico en la web de Liber, que permite mantener disponibles los materiales y dar continuidad al proyecto más allá del periodo de ejecución. En conjunto, el grado de cumplimiento puede considerarse **alto**, ya que se han alcanzado los principales resultados previstos, se ha reforzado la sensibilización de la red y se han generado recursos útiles para mejorar la identificación y el acompañamiento ante situaciones de violencia de género.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La actividad está destinada directamente al cumplimiento de fines estatutarios.

FICHA ACTIVIDAD 15:

a) Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Investigación inclusiva

Servicios comprendidos en la actividad

La actividad comprende servicios de investigación social aplicada, revisión documental y análisis de fuentes estadísticas, diseño metodológico, elaboración de herramientas de recogida de información, coordinación con entidades de la Red Liber, recopilación, depuración y análisis de datos socioeconómicos, realización de entrevistas en profundidad y grupo de discusión, análisis de resultados con perspectiva de género e interseccionalidad, elaboración de informes y materiales accesibles, así como acciones de difusión, comunicación y sensibilización para trasladar los resultados a las entidades, administraciones públicas, agentes sociales y sociedad en general.

Breve descripción de la actividad

La actividad consiste en una investigación aplicada orientada a conocer y visibilizar la situación socioeconómica de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, o con problemas de salud mental, apoyadas por las entidades de la Red Liber. El estudio analiza cómo la pobreza y la exclusión socioeconómica limitan la toma de decisiones, el ejercicio de derechos, la vida independiente y los procesos de desinstitucionalización. Para ello, se combinan revisión documental, recogida y análisis de datos, entrevistas, grupo de discusión y análisis con perspectiva de género e interseccionalidad. Como





resultado, se elaboran materiales técnicos y accesibles, y se desarrollan acciones de difusión para sensibilizar, generar evidencia y reforzar la incidencia social y política.

b) Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	6
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

c) Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
Ayudas monetarias	
a. Ayudas no monetarias	
b. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
c. Compras de bienes destinados a la actividad	
d. Compras de materias primas	
e. Compras de otros aprovisionamientos	
f. Trabajos realizados por otras entidades	
g. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	76.933,55
Otros gastos de la actividad	24.955,96
h. Arrendamientos y cánones	
i. Reparaciones y conservación	
j. Servicios de profesionales independientes	4.000,00
k. Transportes	
l. Primas de seguros	
m. Servicios bancarios	
n. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	





o. Suministros	135,69
p. Tributos	
q. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
r. Otras pérdidas de gestión corriente	
s. Otros servicios/actividades*	20.820,27
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	101.889,51

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	35,05
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	101.854,46
d) Contratos con el sector público	
e) Subvenciones	101.854,46
f) Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
g) Subvenciones	
h) Donaciones y legados	
i) Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	101.889,51

5. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

23.432





Clases de beneficiarios/as:

8.135 personas vinculadas a la Red Liber, formada por las entidades participantes y las personas apoyadas por la red.

15.297 impactos alcanzados a través de las acciones de difusión en redes sociales, página web, web accesible y otros canales digitales.

123 personas participantes en la jornada de presentación de resultados, celebrada en formato mixto, presencial y online. Este dato forma parte de las acciones de difusión y presentación del estudio.

2.369 registros socioeconómicos analizados de personas apoyadas por entidades de la Red Liber.

14 personas participantes en la fase cualitativa: **5 profesionales entrevistadas** y **9 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo** participantes en el grupo de discusión.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

No existen requisitos

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

100% atención directa a los beneficiarios indicados de la actividad

6. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se ha desarrollado una investigación cualitativa sobre el impacto de la **Ley 8/2021** en el ejercicio de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, incorporando tanto la perspectiva de las personas apoyadas como la de las entidades que prestan apoyos.

Se ha realizado una revisión documental, normativa y estadística amplia, incluyendo más de **60 estudios** en lectura ordinaria y Lectura Fácil, más de **30 referencias legislativas o informes jurídicos**, y fuentes estadísticas oficiales.

Se ha elaborado una base de datos con información sobre la población con discapacidad intelectual o del desarrollo a nivel estatal y autonómico, así como herramientas metodológicas específicas para la recogida y análisis de información.

Se han realizado **10 entrevistas en profundidad** a personas responsables de entidades prestadoras de apoyo, seleccionadas según criterios de territorio, tamaño de entidad y diversidad del colectivo atendido.

Se han desarrollado **4 grupos de discusión** con personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, diferenciando perfiles de edad, género, entorno residencial, situación laboral, ámbito rural o urbano y relación con entidades de apoyo.

El equipo investigador ha incorporado un enfoque de **investigación inclusiva**, con la participación activa de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en el diseño metodológico, la recogida de información, el análisis de resultados y la difusión.

Se han elaborado informes internos y un informe final sobre la aplicación de la Ley 8/2021, incluyendo análisis cualitativo, conclusiones y apartados específicos sobre autonomía, vida independiente, apoyos, barreras y perspectiva de género

Se ha diseñado un recurso digital accesible en la web de Liber, con lectura fácil, navegación intuitiva, vídeos, audios, testimonios locutados y glosario accesible, para facilitar la comprensión de los resultados por parte de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Se ha promovido la capacitación del equipo de investigación inclusiva mediante formación adaptada en metodologías de investigación y uso de herramientas de inteligencia artificial, reforzando sus competencias como equipo investigador.

Se han desarrollado acciones de difusión y transferencia del conocimiento, incluyendo la presentación de resultados en la Universidad de Valladolid y la publicación de materiales en la web de Liber y Plena inclusión.

En conjunto, la actividad ha contribuido a generar conocimiento sobre los efectos reales de la Ley 8/2021, reforzar la participación directa de las personas con discapacidad en la investigación, mejorar la comprensión del nuevo modelo de apoyos y aportar evidencia útil para la mejora de las prácticas de apoyo y la incidencia social.





Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La actividad está destinada directamente al cumplimiento de fines estatutarios.

7. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN²¹

A. Medios Personales²²

- Personal asalariado Fijo

Número medio ²³	Tipo de contrato ²⁴	Categoría o cualificación profesional ²⁵
10	100	Trabajador 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8: grupo cotización 1. Cont. Com. y AT/EP.
	100	Trabajador 9 y 10: grupo de cotización 4. Cont. Com. y AT/EP

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ²⁶	Tipo de contrato ²⁷	Categoría o cualificación profesional ²⁸

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ²⁹	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

- Voluntariado

Número medio ³⁰	Actividades en las que participan
26	Colaboración en proyectos de defensa de derechos, investigación y portavocía.

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Arrendamiento	C/ Sebastián Elcano 32, 3º oficina 39. 28012, Madrid

Características

Local, sede de la entidad





• Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
10	Equipamiento informático	Local sede
1	Impresoras	Local sede
1	Teléfono fijo	Local sede
7	Teléfono móvil	Local sede
	Material propio de oficina (papel, tinta, ...)	Local sede

C. Subvenciones públicas³¹

Origen	Importe	Aplicación
Subvención oficial de origen público concedida por el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, con cargo a <i>la asignación tributaria del 0,7. Como entidad solicitante</i>	120.727,50	Programas: Fortalecimiento, Ciudadanía activa, investigación aplicada, transformación del sector y accesibilidad.
Subvención oficial de origen público concedida por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, con cargo a <i>la asignación tributaria del 0,7. Como entidad ejecutante</i>	122.833,46	Programas: Acceso a la justicia; Mujer, Poder de las personas e Investigación inclusiva.
Subvención oficial de origen público Directa concedida por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.LPGE 2022.	35.000,00	Programa de Mantenimiento y Funcionamiento ejercicio 2025
Subvención oficial de origen público concedida por el Ministerio de Igualdad.	9117,99	Programas: Aliadas en acción
Subvención oficial de origen público concedida por el Ministerio de Educación y Formación Profesional	15151,37	Programa de formación personalizada "De tú a tú": expandiendo horizontes

8. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ³²	Origen ³³	Importe
No procede	Los miembros de Junta directiva no reciben remuneración por el desempeño de sus funciones. Sí se les reembolsa los gastos correspondientes a Dietas y gastos de viaje en el ejercicio de sus funciones.	0,00

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

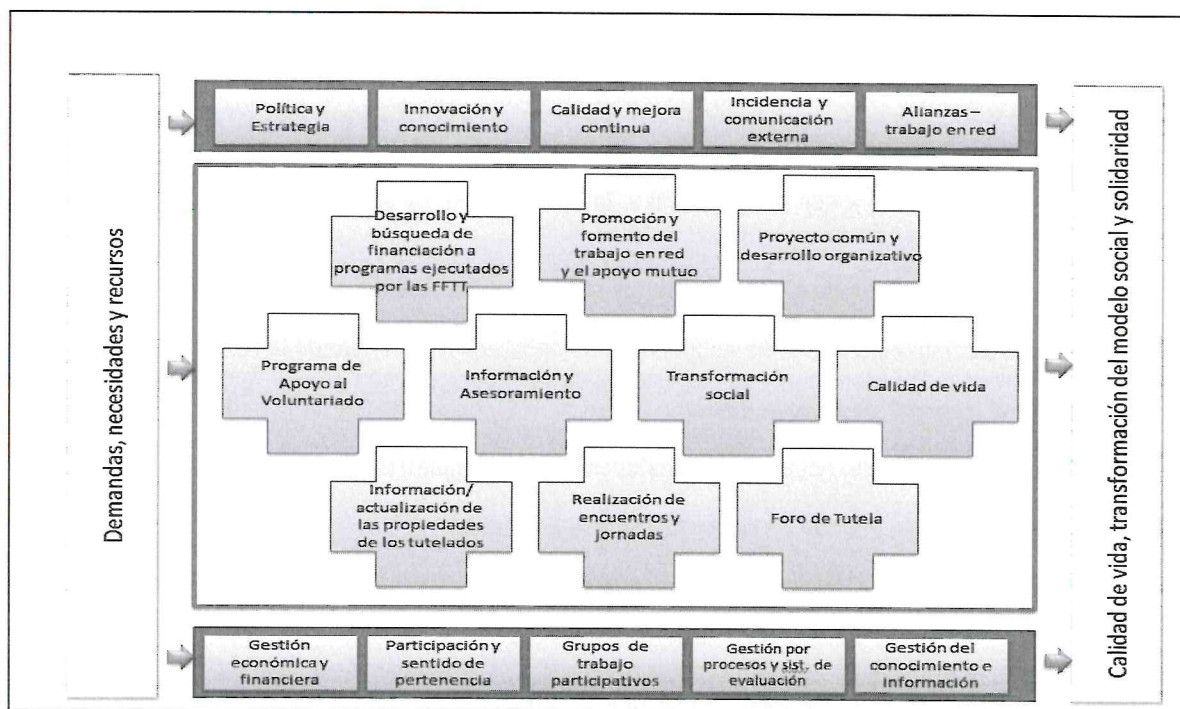
No procede

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ³⁴	Importe

9. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Por el tamaño de la Asociación, sólo disponemos de un único centro, y los distintos servicios se organizan de la siguiente manera:





Firma de la Memoria el órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
D. Luis Gonzaga García	Presidente	
D. Esther Gil López	Secretaria	
D. Enrique Agudo Martín	Tesorero	





NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.

¹ Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

² Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

³ Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

⁴ La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

⁵ Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

⁶ Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

⁷ Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).

⁸ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

⁹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Mali" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁰ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹¹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹² Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

¹³ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

¹⁴ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

¹⁵ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

¹⁶ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).





17 Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

18 Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

19 Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

20 Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

21 Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.

22 Personal total con el que cuenta la entidad. Tanto el destinado a actividades y proyectos, como el asignado a labores administrativas y de gestión de la estructura asociativa.

23 Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

24 Se indicarán las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

25 Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

26 Para calcular el personal no fijo medio, se sumará el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y se dividirá entre 52 semanas.

También se puede hacer esta operación equivalente a la anterior: n° medio de personas contratadas = n° medio de semanas trabajadas / 52.

27 Se indicarán las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

28 Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

29 Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

30 En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.

31 Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.

32 Cargo que ocupa dentro de la Junta Directiva.





³³ Se indicará la naturaleza privada de los fondos con cargo a los cuales se perciben las retribuciones, tales como cuotas de socios o usuarios, ventas, patrocinios, donaciones u otros conceptos similares.

³⁴ Se indicará el artículo de los Estatutos de la entidad que habilita al ejercicio de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva.

